

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Difusión
1985 - 1993**

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
Valdelomar 665 Lima 21 Fax: 613228 Tlf: 639651

NOTA DE PRENSA

Si no resuelven libertad de Danilo Quijano :

PUM INCORPORARA CONTINGENTES EN LA HUELGA DE HAMBRE DE PERIODISTAS

Cumplidos 15 días de la huelga de hambre librada por hombres y mujeres de la prensa nacional en defensa de la **libertad de expresión** y por la libertad de Danilo Quijano, Gissela Gutarra y otros periodistas injustamente detenidos, el Comité Ejecutivo Nacional del PUM considera necesario :

1. Ratificar su solidaridad con la digna lucha que libran los periodistas organizados en el Colegio de Periodistas del Perú;
2. Informar que el Secretario General del PUM, Javier Diez Canseco, se ha reunido el día de hoy con el sr. Omar Campos, Vice-Decano del Colegio y con las mujeres y hombres que vienen librando la huelga de hambre, para informarse de la situación en la que encuentran las gestiones por la libertad de los periodistas detenidos y para ofrecer la incorporación de un contingente de miembros del PUM a la referida medida de lucha, en caso de no resolverse en el transcurso de esta semana los problemas que la motivan;
3. Expresar su preocupación por la lentitud en la administración de justicia por parte de la Corte Suprema y del Tribunal sin rostro, resalta los continuos ofrecimientos incumplidos en el caso de Danilo Quijano y exige su inmediata libertad, sin más dilaciones.

Lima, 19 de Mayo de 1,993.

Comité Ejecutivo Nacional

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
 Valdelomar 665 Lima 21 Fax: 613228 Tlf: 639551

LIBERTAD A LOS PERIODISTAS INJUSTAMENTE DETENIDOS

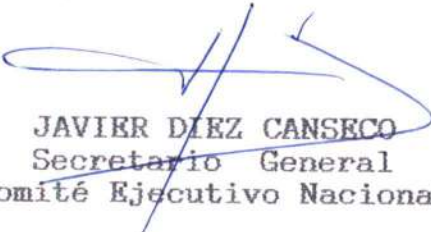
El Comité Ejecutivo Nacional del PUM expresa su total solidaridad con la Huelga de Hambre iniciada por el Vice-Decano del Colegio de Periodistas del Perú, Omar Campos Garcés, Jorge Olivos dirigente del Colegio de Periodistas del Perú, Juan Salazar de la Federación de Periodistas del Perú y los periodistas Carlos Cuaresma y Pablo Cruz, en demanda de la libertad inmediata de los periodistas injustamente detenidos y de la hoy amenazada libertad de expresión.

Esta actitud, digna y valiente, sólo puede provocar adhesión en quienes compartimos el objetivo de defender la libertad de prensa, demandamos el cese de la presión a periodistas como Enrique Zileri, César Hildebrandt y de todos aquellos que se expresan con independencia y objetividad o que ejercen libremente su derecho de oposición; y, en quienes exigimos la libertad de Danilo Quijano, Gissela Gutarra, José A. Alvarez, Rosa Neyra, Eduardo Sihue y todos los hombres de prensa o dirigentes populares injustamente detenidos.

Saludamos que se haya roto el inmovilismo y se haya ~~dado~~ un paso firme hacia la defensa de los derechos humanos y la denuncia de los efectos de una legislación de excepción que propicia y facilita la arbitrariedad y el abuso.

Nos plegamos a la jornada de ayuno convocada por el Colegio de Periodistas y reafirmamos nuestra disposición a participar en todas las acciones que, con carácter plural y democrático han iniciado los hombres de prensa verdaderamente libres del país.

Lima, 06 de Mayo de 1,993.


 JAVIER DIEZ CANSECO
 Secretario General
 Comité Ejecutivo Nacional

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
Valdelomar 665, Lima 21 - Telf. 639551, Fax 613228

Nota de Prensa

GROSERIAS DE HERNANDO SOTO: MANIOBRA PRO-MILITARISTA

Ante la injuriosa intervención televisiva del Sr. Hernando Soto referida al Sr. Mario Vargas Llosa, que se pretende constituir en un hecho político nacional; el PUM:

- 1.- Denuncia que estamos ante una clara y evidente maniobra política del Sr. Hernando Soto, al servicio del regimen fujimorista y el militarismo.

Se trata, a partir de una forzada e intencional grosería, de distraer la atención pública de las declaraciones y acciones golpistas y militaristas del Gral. Hermoza Ríos y los oficiales generales que lo respaldaron en su amenaza a las investigaciones sobre escandalosos casos de detención desaparición de personas en universidades bajo total control militar, y en la adopción de actitudes políticas dirigidas a terminar con cualquier vestigio de la ya escasa independencia del CCD y con los derechos mínimos de cualquier oposición.

- 2.- Reafirma nuestra exigencia de:
 - a. Esclarecimiento de la detención desaparición de profesores y estudiantes de las Universidades de La Cantuta y del Centro, sancionando a los responsables.
 - b. Destitución del Gral. Hermoza Ríos, los oficiales, generales y funcionarios de inteligencia comprometidos con sus declaraciones y acciones golpistas.
- 3.- Repudia al margen de evidentes y públicas diferencias políticas con el Sr. Mario Vargas Llosa, el grosero comportamiento del Sr. Hernando Soto, en tanto degrada el accionar político y resulta sorprendente en alguien que ha podido desempeñarse como asesor de todos los gobiernos de turno y que -hasta hoy- se ha caracterizado por sus siempre delicadas maneras.

Lima, 27 de Abril de 1993

Javier Diez Canseco
Secretario General
COMITE EJECUTIVO NACIONAL

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
Valdelomar 665, Lima 21, Tlf 63-9551, Fax 61-3229

NO al "tancazo"

Unamos todas las fuerzas democráticas del País para rechazar las amenazas e intimidaciones del militarismo.

Marcha Nacional por las Libertades democráticas y los Derechos Humanos.

Un año después del autogolpe del 5 de abril, los tanques han vuelto a ocupar las calles y los jefes del ejército han irrumpido en la vida política del país pretendiendo dictar, por la fuerza, lo que deben hacer o no los otros poderes y las instancias civiles del Estado.

La aparición de importantes evidencias incriminatorias que comprometen a altos mandos militares en la desaparición y probable asesinato de un profesor y nueve alumnos de la Universidad Nacional de Educación, "La Cantuta", ha sido el desencadenante de esta nueva asonada.

Su primer acto fue protagonizado por el Comandante General del Ejército, Nicolas de Bari Hermoza, a la salida de una reunión con la Comisión Investigadora del C.C.D., cuando dió lectura a un comunicado público de tono gorila, en el que lanza amenazas inaceptables a un sector de Congresistas, tiende un manto para negarse a aclarar responsabilidades sobre este gravísimo caso de violación de derechos humanos y pretende sentar el principio de impunidad para las acciones militares.

El segundo paso ha sido el amenazante despliegue de tanques, vehículos blindados y soldados, cerrando las calles de Lima y causando temor en la población, complementado con las declaraciones de los Jefes de los Comandos de Región y Operaciones, donde se habla que esta en marcha una "Campaña orquestada contra el Ejército".

La circulación de documentos, que muy probablemente tienen su origen en el interior de la institución militar, como aquellos que llevan la firma de "León Dormido" y en los que se dá cuenta detallada de directivas y acontecimientos que sólo son de dominio del personal uniformado, se han convertido en los únicos instrumentos de los que dispone la opinión pública para develar el misterio que se hizo durante meses sobre la suerte de los secuestrados de "La Cantuta", o lo ocurrido con por lo menos 31 estudiantes de la Universidad Nacional del Centro, los que también habrían sido víctimas de ejecuciones extrajudiciales decididas por las autoridades militares.

La intimidatoria demostración de fuerza producida, repetidamente, los días 21 y 22 de abril, no hace sino aumentar la certidumbre de que se busca ocultar los hechos. Todo indica además que ha arrancado la cacería para descubrir a los sectores que se oponen a las prácticas de desapariciones, asesinatos y torturas que forman parte de la actual estrategia antisubversiva.

La sombra del ingeniero Fujimori, cabeza del autogolpe, promotor de la militarización del Estado, creador de un CCD

como remedio de parlamento, está presente en la actitud asumida por los generales que le son adictos y que le deben sus actuales puestos. Su intento del último jueves para dar la impresión de que "aquí no pasa nada" y que la autonomía

de las instituciones públicas como el CCD, "están garantizadas", caen en el vacío ante el alarde militarista que no ha sido capaz de contener o condenar.

El presidente debe estar muy preocupado de los efectos internacionales de los sucesos de estos días, los que sin duda alguna volverán a entorpecer y retardar la llamada "reinserción financiera internacional", a cuyo altar se han impuesto tremendos sacrificios al pueblo peruano. Pero lo cierto es que no se puede decir que estamos ante un exabrupto. Es Fujimori el que ha hecho del alto mando militar el factor central de poder, y es esto lo que explica el por qué los engalonados se consideran por encima de todo tipo de fiscalización, observación y crítica.

El Partido Unificado Mariateguista expresa su profunda preocupación y rechazo frente al conato de rebelión militar que ha tenido como líder ni más ni menos que al Comandante General del Ejército. Ante la situación creada, hacemos públicos los siguientes planteamientos:

1. Esclarecer, hasta las últimas consecuencias, las desapariciones y probable ejecución extrajudicial, ocurridas en las Universidades de "La Cantuta" y del Centro, que se encuentran bajo intervención militar. Llamar a los estamentos universitarios, estudiantes, profesores y autoridades a movilizarse en defensa de los derechos humanos y por la desmilitarización de estas casas de estudio.
2. Exigir la destitución de Nicolás De Bari Hermoza, del cargo de Comandante General del Ejército, por su reiterada actitud golpista y por atentar contra los más elementales principios de convivencia democrática.
3. Denunciar a la actual mayoría del CCD por su comportamiento sumiso ante las imposiciones del poder ejecutivo y la prepotencia militarista. Apoyar el reclamo para una investigación independiente y sin coacciones levantado por algunos congresistas de la oposición.
4. Proponer al conjunto de fuerzas políticas y sociales que se ubican en la oposición al régimen dictatorial y antipopular de Fujimori y que rechazan el método del tancazo como instrumento de gobierno, a organizar en la unidad, y sin desmedro de las posiciones propias, una gran marcha nacional por la vigencia de las libertades políticas y de los derechos humanos en el país.

Lima, 24 de abril de 1993

**Javier Diez Canseco
Secretario General
Comité Ejecutivo Nacional**

NOTA DE PRENSA

PUNO: ATENTADO AL MUNICIPIO Y HOSTILIZACION POLICIAL AL PUM

Golpes y presiones de todo tipo recibe el PUM en el departamento de Puno, denunció el Secretario General de esa organización política, Javier Diez Canseco. El Municipio de Puno ha sido dinamitado el día de hoy, en un extraño operativo en el que explotó una parte de la carga dinamitera y quedó sin estallar la mayor parte. Ciertamente la acción terrorista, de origen aun impreciso aunque evidente previa al denominado paro armado que Sendero pretene imponer para los próximos días, apunta a amedrentar al actual Alcalde Sotomayor, cuya reelección apoya el PUM a través del Movimiento Trabajo y Desarrollo de Puno.

Como en otros casos, Trabajo y Desarrollo es un esfuerzo de recomposición de un referente de izquierda, vinculado al movimiento popular y que aspira a desarrollarse como una fuerza política de clara oposición al régimen de Fujimori y su nefasta política económica, centralista y represiva. Es el mismo caso de movimientos vecinales, en los cuales el PUM participa, en diferentes distritos de Lima como el Movimiento Vecinal de Ate Vitarte (MOVA) que lleva la candidatura de Juan "Pocholo" Guerrero, del Frente Popular de Izquierda "Nuevo Comas" con Humberto Paredes, del Movimiento "Nuevo Agustino" con José Miranda y del Movimiento I. de Unidad y Desarrollo Distrital encabezado por el alcalde actual Luis Villavicencio. Todos ellos, ubicados en los primeros lugares de las encuestas, están enfrentados a graves amenazas careciendo de toda protección oficial.

Pero en Puno, se ha desatado otra maniobra persecutoria contra el PUM. El ex-Secretario General departamental, Fernando Rodriguez, ha sido sometido a investigación policial y persistente seguimiento con el absurdo argumento de un pronunciamiento emitido por el PUM contra el golpe del 5 de Abril. A ello se suma la versión de que estarían investigando un posible apoyo a familiares de presos en la cárcel de Yanamayo, ahora convertido en acto delictivo.

Esta abierta hostilización policial va dirigida, también, contra el hermano de Fernando Rodriguez, Raúl, hasta hace poco director de la Radio eclesiástica Onda Azul, por el sólo hecho de la relación familiar. Y también se pretende involucrar al Dr Ernesto Sueiro, ex-responsable y actual alto funcionario del Proyecto Pampas, a nombre de la Comunidad Económica Europea.

El PUM rechaza esta arbitraria hostilización policial contra el PUM y demanda cesen inmediatamente estas acciones propias de una dictadura que quiere acallar la oposición.

Lima, 26 de Enero de 1,993.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

CDI - LUM

18-12-92

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
Valdelomar 665, Pueblo Libre, Telf. 63-9551, Fax 61-3228

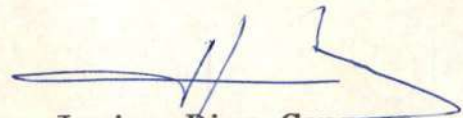
COMUNICADO

EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA EXPRESA SU MAS ENERGICA CONDENA ANTE EL ALEVOSO Y COBARDE ATENTADO CONTRA LA VIDA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA CGTP, PEDRO HUILLCA TECSE, QUE, ADEMAS, HA DEJADO MAL HERIDO A SU HIJO.

ES DIFICIL SABER QUIENES SON LOS AUTORES DE ESTE CRIMEN PUESTO QUE PODRIAN SER CUALQUIERA DE LOS EXTREMOS QUE HOY ENSANGRENTAN AL PAIS: LOS GRUPOS PARAMILITARES O EL TERROR SENDERISTA, ENEMIGOS AMBOS DE LA ORGANIZACION POPULAR AUTONOMA DE LOS TRABAJADORES. SIN EMBARGO LLAMA LA ATENCION QUE ESTE CRIMEN SE PRODUZCA DESPUES DEL ABIERTO RECHAZO A LA POLITICA GUBERNAMENTAL QUE EXPRESARA PEDRO HUILLCA EN EL RECIENTE CADE Y A POCAS HORAS DE CULMINADA UNA MOVILIZACION DE PROTESTA ORGANIZADA POR LA CGTP. ELLA SE SUMA ADEMAS AL SECUESTRO Y ASESINATO DE OTROS DIRIGENTES, COMO EL C. ANDAHUA, MESES ATRAS.

EL PUM DENUNCIA Y REPUDIA ESTE CRIMEN, DEMANDA SU INVESTIGACION PROFUNDA Y LE EXIGE AL GOBIERNO EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS.

Lima, 18 de Diciembre de 1,992


~~Javier Diez Canseco~~
~~Secretario General~~
~~PUM~~

Partido Unificado Mariateguista
DIEZ RAZONES DEL VOTO VICIADO
VOTO DE PROTESTA

1. No legalizar al dictador

Neguemos el intento de crear una fachada legal al abuso de poder, con un CCD que convalide lo ocurrido desde el 5 de abril.

2. No al fraude electoral

Rechazemos la campaña arreglada desde Palacio, en la que Fujimori ha reemplazado a Yoshiyama, el JNE y las FFAA se someten al dictador, y los fondos públicos se usan para la campaña oficialista.

3. No a los "cambios" que ya se hicieron

El régimen que buscan Fujimori y sus amigos...ya existe. Las privatizaciones, la conculcación de derechos y la reforma represiva del Estado se vienen dando cada día. El CCD sólo servirá para institucionalizarlos.

4. No al CCD sin soberanía

La asamblea del 22 de noviembre está concebida para convivir con un dictador, para funcionar en base a sus leyes, para no contar con autonomía presupuestal ni inmunidad para sus miembros. Es un congreso vasallo y nó una Constituyente soberana.

5. No a la nueva corrupción

Todos coincidimos que el Estado peruano es corrupto. Pero lo es más cuando lo dirige un dictador que no rinde cuenta de sus actos ante nadie, decide libremente sobre el presupuesto, pone precio a los bienes públicos e impide la investigación sobre inmoralidades que comprometen a su familia y sus ministros (caso Belco-AIG).

6. No al hambre y desempleo

Porque se debe poner fin a la política económica del seños Boloña que nos ha convertido en un país de indigentes e informales, y que ha congelado dos años y medio los salarios, mientras pagaba puntualmente la deuda externa.

7. **No a la anulación de derechos laborales y sociales**

El actual gobierno ha hecho regresionar al Perú a la barbarie en materia de reconocimiento de las conquistas laborales que forman parte de la civilización moderna, y en cuanto a protección de los sectores más vulnerables de la sociedad como son los niños, las gestantes, los ancianos.

8. **No más destrucción del agro y la industria**

Contra una dictadura que hace oídos sordos a la exigencia de reactivación de la actividad productiva, de crédito y apoyo al agro, de protección a la industria y de reapertura de las minas.

9. **No al recorte de derechos políticos**

No a la transformación de la justicia en un sistema sin garantías y en aparato de venganza. Por la libertad de las decenas de inocentes encarcelados por el gobierno. Contra el crecimiento de la violencia política, propiciado por el autoritarismo dictatorial.

10. **No al centralismo contra las regiones**

Contra un régimen hipercentralista, que niega a los pueblos el derecho a contar con gobiernos autónomos y rentas propias.

Son muchas razones para dar un voto de protesta y rechazo al dictador este 22 de noviembre. Y si tuviéramos que añadir una más diremos que sólo derrotando la farsa del CCD, sumando más votos viciados y blancos que los que obtenga la lista oficialista, ganaremos autoridad para reclamar a Fujimori que deje el gobierno, cerrando el paso a las aventuras golpistas y al terror senderista.

*Defiende tus derechos,
Vota Viciado el 22 de noviembre,
Escribe NO en la célula de sufragio.*

Lima, 20 de noviembre de 1992

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

NO DESPERDICIES TU VOTO UTILIZALO SABIA Y DIGNAMENTE

*Vota en defensa de principios democráticos.
Vota por recuperar tus derechos atropellados.
Vota para que no haya más hambre y desempleo.*

¿ Es usted uno de los 100 mil despedidos de la administración pública y las empresas del Estado, o forma parte de los "renunciantes" que no reciben los incentivos ni sus indemnizaciones ?.

¿ Es usted uno de los afectados por el cierre de fábricas y minas, de los campesinos, sin crédito, que no pueden sembrar su tierra o de los pescadores sin empleo ?.

¿ Es usted una de las amas de casa a la que no le alcanza sus ingresos y los de su marido para adquirir alimentos y que no tiene como pagar las tarifas de luz, agua y teléfonos, que suben mensualmente ?.

¿ Es usted de los que no cree que llegaremos a la paz, militarizando al país y privando a las personas de sus derechos constitucionales ?. ¿ Es acaso alguno de los afectados por la violencia que no cesa ?.

¿ Es usted uno de los que no está de acuerdo con que se compren los votos a cambio de arroz, aceite y otros alimentos producto de las donaciones extranjeras ?.

Si usted se siente parte de la "nueva mayoría" empobrecida, agredida y sin derechos, que sufre la política del gobierno Fujimori, entonces tiene razones para protestar y rechazar a la dictadura y la farsa de un CCD manipulado y sin garantías. El PUM plantea escribir la palabra NO en la célula de sufragio, ejerciendo el derecho legítimo a pronunciarnos contra el proceso en su conjunto y a sumar fuerzas para terminar con el actual orden de cosas, conquistando un régimen realmente democrático, nacido de la decisión soberana de nuestro pueblo y nó de aventuras golpistas de cualquier signo.

Lima, 20 de noviembre de 1992

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

**Defiende tus derechos
Vota Viciado**

NO DESPERDICIES TU VOTO UTILIZALO SABIA Y DIGNAMENTE

*Vota en defensa de principios democráticos.
Vota por recuperar tus derechos atropellados.
Vota para que no haya más hambre y desempleo.*

¿ Es usted uno de los 100 mil despedidos de la administración pública y las empresas del Estado, o forma parte de los "renunciantes" que no reciben los incentivos ni sus indemnizaciones ?.

¿ Es usted uno de los afectados por el cierre de fábricas y minas, de los campesinos, sin crédito, que no pueden sembrar su tierra o de los pescadores sin empleo ?.

¿ Es usted una de las amas de casa a la que no le alcanza sus ingresos y los de su marido para adquirir alimentos y que no tiene como pagar las tarifas de luz, agua y teléfonos, que suben mensualmente ?.

¿ Es usted de los que no cree que llegaremos a la paz, militarizando al país y privando a las personas de sus derechos constitucionales ?. ¿ Es acaso alguno de los afectados por la violencia que no cesa ?.

¿ Es usted uno de los que no está de acuerdo con que se compren los votos a cambio de arroz, aceite y otros alimentos producto de las donaciones extranjeras ?

Si usted se siente parte de la ^{verdadera} "nueva mayoría" empobrecida, y agredida ~~y~~ sin derechos, que sufre la política del gobierno Fujimori, entonces tiene razones para protestar y rechazar a la dictadura y la farsa de un CCD manipulado y sin garantías. El PUM plantea escribir la palabra NO en la célula de sufragio, ejerciendo el derecho legítimo a pronunciarnos contra el proceso en su conjunto y a sumar fuerzas para terminar con el actual orden de cosas, conquistando un régimen realmente democrático, nacido de la decisión soberana de nuestro pueblo y no de aventuras golpistas de cualquier signo.

Lima, 20 de noviembre de 1992

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

**Defiende tus derechos
Vota Viciado**

Partido Unificado Mariateguista
EL PROCESO AL CCD ESTA VICIADO
! VOTA VICIADO !

El voto nulo, popularmente llamado "viciado", es de protesta y de rechazo a la política de sufrimiento popular que implementa la Dictadura. Es un voto constitucional y legal y sirve para luchar en defensa de los derechos del pueblo, incluida la Democracia.

Existe una verdadera nueva mayoría en el país conformada por:

- millones de campesinos sin crédito ni ayuda que no pueden sembrar la tierra; de pescadores sin trabajo; de mineros y metalúrgicos desocupados; de despedidos de la administración pública o de las empresas del Estado;

- millones de sencillos trabajadores, ambulantes, pequeños hombres de negocio, talleristas y toda suerte de desempleados que batallan diariamente por la sobrevivencia;

- millones de amas de casa y padres de familia a quienes no les alcanzan sus ingresos para hacer el mercado, y responder por lo más elemental : el pan de cada día; o en su caso pagar la luz, el agua, la educación de los hijos o el teléfono;

- millones que sufren por la violencia delincuencial, de los que roban y asaltan todos los días, por la violencia sexual contra las mujeres, por la violencia de militares y policías abusivos contra ciudadanos y pobladores indefensos, o la de las organizaciones subversivas y terroristas contra todo aquel que resiste a sus atropellos;

- millones que rechazan la mentira como forma cotidiana de hacer política, la compra de votos a cambio de arroz o aceite, obtenidos de donaciones extranjeras, o la falta de dignidad en la conducta de los gobernantes;

Si te consideras parte de esta "verdadera nueva mayoría" del país, sin derechos, empobrecida, y agredida, que sufre la política del gobierno Fujimori, entonces tienes razones para protestar y rechazar a la Dictadura y la trampa política de un CCD manipulado y sin garantías.

El PUM plantea escribir la palabra NO en la cédula de sufragio, ejerciendo así el derecho legítimo a pronunciarnos contra el proceso en su conjunto y a sumar fuerzas para terminar con el actual orden de cosas, conquistando un régimen realmente democrático, nacido de la decisión soberana de nuestro pueblo y nó de aventuras golpistas de cualquier signo.

Lima, 20 de noviembre de 1992



P. U. M.

Partido Unificado Mariateguista

EL PROCESO AL CCD ESTA VICIADO ; VOTA VICIADO !

El voto nulo, popularmente llamado "viciado", es de protesta y de rechazo a la política de sufrimiento popular que implementa la Dictadura. Es un voto constitucional y legal que sirve para luchar en defensa de los derechos del pueblo, incluida la Democracia.

La "verdadera nueva mayoría" del país:

- Millones de campesinos sin crédito ni ayuda que no pueden sembrar la tierra; de pescadores sin trabajo; de mineros y metalúrgicos desocupados; de despedidos de la administración pública o de las empresas del Estado;
- Millones de modestos obreros, trabajadores, ambulantes, pequeños hombres de negocio, talleristas y toda suerte de desempleados que batallan diariamente por la sobrevivencia;
- Millones de amas de casa y padres de familia a quienes no les alcanzan sus ingresos para hacer el mercado, ni responder por lo más elemental: el pan de cada día; o en su caso lograr pagar la luz, el agua, la educación de los hijos, o el teléfono.
- Millones que sufren por la violencia delincuencial, de los que roban y asaltan todos los días; por la violencia sexual del machismo contra las mujeres; por la violencia de militares y policías abusivos contra ciudadanos y pobladores indefensos; o de las organizaciones subversivas y terroristas contra todo aquel que resiste a sus atropellos;
- Millones que rechazan la mentira como forma cotidiana de hacer política, que repudian la compra de votos a cambio de arroz o de aceite obtenidos de donaciones extranjeras; o que no aceptan la falta de dignidad en la conducta de los gobernante;

Si te consideras parte de esta "verdadera nueva mayoría" del país, sin derechos, empobrecida y agredida, que sufre la política del gobierno Fujimori, entonces tienes razones para protestar y rechazar a la Dictadura y la trampa política de un CCD manipulado y sin garantías.

El PUM te plantea escribir la palabra NO en la cédula de sufragio, ejerciendo así tu derecho legítimo a pronunciarte contra el proceso en su conjunto y a sumar fuerzas para terminar con el actual orden de cosas, conquistando un régimen realmente democrático, nacido de la decisión soberana de nuestro pueblo.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Lima, 20 de noviembre de 1992

NOTA.- Para votar marque una cruz (+) o un aspa (x) sobre el símbolo o figura.

VOTOS PARA CONGRESISTAS

| PARTIDOS POLITICOS | | SIMBOLO | VOTOS PREFERENCIALES |
|--|-------|---------|----------------------|
| PARTIDO POPULAR CRISTIANO | (PPC) | | |
| FRENTE POPULAR AGRICOLA Y RIA DEL PERU (FREPAP) | | | |
| MOVIMIENTO DEMOCRATICO DE IZQUIERDA (MIDI) | | | |
| PARTIDO SOCIALISTA DEL PERU | (PS) | | |
| CONVERGENCIA NACIONAL | (PSP) | | |
| FRENTE NACIONAL DE TRABAJADO Y CAMPESIN | | | |
| SOLIDARIDAD | | | |
| AGRUPACION | | | |
| MOVIMIENTO I | | | |
| MOVIMIENTO II | | | |
| FRENTE INDEPE | | | |
| MOVIMIENTO III | | | |
| FRENTE CIVIL MIL | | | |
| FRENTE EMERGENTE DEMOCRATICO DE RETIRADOS POLICIALES | | | |
| COORDINADORA DEMOCRATICA | | | |
| MOVIMIENTO ACCION SOCIAL INDEPENDIENTE (IASI) | | | |
| MOVIMIENTO INDEPENDIENTE AGRARIO (MIA) | | | |
| RENOVACION | | | |
| ALIANZAS | | | |
| "NUEVA MAYORIA - CAMBIO 90" | | | |

NO

90

EL



MARIATEGUISTA

NOVIEMBRE 1992

BOLETIN INTERNO DE LA DIRECCION NACIONAL

Nº 31

PRESENTACION

El CEN, dando curso a los acuerdos tácticos de nuestro III Congreso Nacional, viene impulsando la CAMPAÑA NACIONAL "NO A LEGALIZACION DE LA DICTADURA, POR LOS DERECHOS DEL PUEBLO".

Esta Campaña tiene tres (3) ejes:

- 1º *La lucha contra el CCD y por el voto nulo o de protesta.*
- 2º *La lucha, contra la ilegalización del Partido y de la izquierda. Por la libertad de nuestros presos políticos encarcelados.*
- 3º *Por la mantención y ampliación de los espacios conquistados por la izquierda y el pueblo en el terreno municipal.*

Con esta Campaña queremos retomar la iniciativa política en el combate a Fujimori y sus planes neoliberales y contrainsurgente, generar condiciones para la centralización orgánica del Partido, a partir de la acción concreta y concentrar fuerzas en la tarea de la construcción de las Bases de Poder Popular.

El presente MARIATEGUISTA No.31, está dedicado a transmitir las orientaciones sobre la Campaña por la libertad de los presos políticos. De inmediato, será editado los acuerdos de la Campaña por el voto nulo o de protesta; y la Directiva No.2 sobre el tema municipal. Llamamos a los organismos y militantes del Partido a ejecutar estos acuerdos, informando a la Dirección sobre su desarrollo.

Comité Ejecutivo Nacional.

¡LIBERTAD PARA LOS PRESOS DEL PUM Y TODOS LOS DIRIGENTES POPULARES DETENIDOS!

Toda la militancia debe tomar conciencia que la dictadura Fujimorista y sus fuerzas represivas, vienen golpeando y hostigando directamente a nuestro Partido. En los últimos meses, un conjunto de compañeros han sido encarcelados en base a calumnias o maniobras de la contrainsurgencia. La relación es la siguiente:

- 1.- **Jesús Mori Zavaleta y Rómulo Mori Zavaleta**, militantes del Partido en Amazonas, dirigente de la federación departamental de campesinos y del SENAPA-Chachapoyas, detenidos desde el 22 de mayo de 1992.
- 2.- **Víctor Morales Labán y Crisanto Velásquez Flores**, militantes del PUM y dirigentes campesinos de San Ignacio-Cajamarca. Detenidos junto a 8 miembros del Frente de defensa de los Bosques de San Ignacio de Cajamarca, desde el 27 de junio de 1992.
- 3.- **José Manuel Ramírez García**, periodista e investigador social apresado en Qosqo, el 17 de Agosto de 1992.
- 4.- **César Augusto Sosa Silupu**, Secretario General del PUM-Piura, detenido el 27 de Agosto de 1992 por la Policía Técnica.

A estos casos se agrega el encarcelamiento de un conjunto de compañeros como son **José Alejos Bautista**, dirigente de la Federación de Campesinos de Camaná; **Segundo Centurión Pérez**, Vice-Presidente de la CNA y Presidente de la FASMA. **Lorenzo Izquierdo Regalado**, dirigente de la Liga Agraria del Valle del Alto Mayo; **Juan Quispe Calumani** de la Liga Agraria de Chucuito-Puno; **Magno Sosa**, corresponsal del diario La República, en Ayacucho, de Militantes del UNIR, etc. Así como la cotidiana detención de dirigentes populares y militantes de izquierda, entre ellos varios cc. del PUM.

Todos ellos encaran procesos de terrorismo, acusados en base a calumnias y maniobras montadas por las fuerzas de la Dictadura. Pendiendo sobre ellos, la amenaza de sufrir brutales condenas en base a la actual legislación fujimorista.

Nuestro III Congreso Nacional ha expresado de modo unánime su solidaridad militante y combativa con nuestros camaradas y ha ordenado que todo el Partido desarrolle una intensa Campaña Política y de Masas, que conquiste su libertad e impida que se consuma la agresión contra ellos.

¡¡ABAJO LA ESTRATEGIA CONTRAINSURGENTE Y LA GUERRA SUCIA CONTRA EL PARTIDO!!

La detención y encarcelamiento de nuestros camaradas, no es un hecho casual ni aislado. Forma parte de la profundización de la estrategia contrainsurgente, el autoritarismo y el recrudecimiento de la guerra sucia. Es la punta de una ofensiva de la Dictadura contra el Partido y las fuerzas democráticas. Expresa la voluntad de la Dictadura de cerrar el espacio para las fuerzas de la Izquierda y el Movimiento Popular combativo, tratando de vincularlos y presentarlos de modo calumnioso como "brazo auxiliar o aliados del terrorismo".

Estas agresiones se dan en un contexto de mayor autoritarismo y ofensiva contrainsurgente. La captura de Abimael Guzmán, le ha permitido a la dictadura retomar la iniciativa y lanzar una vasta ofensiva, cuyos objetivos son varios: Capturar y desarticular la Dirección Nacional del senderismo, golpearlo su base social, ilegalizar la acción de las fuerzas democráticas y populares opositoras y crear la sensación en el pueblo, de que el Estado está ganando la guerra y que la paz ya viene, por acción de Fujimori.

Esta ofensiva de la contrainsurgencia, se enmarca dentro del proceso de procurar réditos políticos en el CCD. Oculta la agudización de la crisis económica (rebrote inflacionario) y es utilizada para mejorar la imagen de la dictadura a nivel internacional.

Las acciones más notorias de la campaña contrainsurgente, son las siguientes:

1. La dictadura viene ocultando la co-responsabilidad del terror de Estado y la estrategia contrainsurgente en la guerra interna y las graves violaciones de los derechos humanos que se han producido tanto por la acción senderista como por el oficial.
2. Viene aplicando la nueva legislación anti-terrorista: Decretos Leyes No. 25475, 25708, 25744, 25728 (Ver anexo), haciendo tabla rasa de las garantías procesales y los derechos humanos. Esta legislación es tan arbitraria que cualquier persona común y corriente, puede ser objeto de ella y sufrir brutal condena, aún siendo inocente.
3. Se viene desarrollando una campaña por vincular al Partido y fuerzas de izquierda con SL. Buscan aislarnos, reprimirnos e ilegalizarnos. Debemos de tener en cuenta que nuestro Partido viene siendo blanco de la represión desde hace tiempo: (Atentado explosivo en casa del c.JDC, sobre- bomba e intento de asesinato contra el c. R. Letts, etc.).
4. Las poblaciones vienen sufriendo intensos y diarios rastrijajes (robos, vejaciones, violaciones, detenciones y desapariciones), combinándolas con asistencialismo manipulador de las conciencias (populismo contrainsurgente). Esto viene ocurriendo en Cerro El Pino, IV sector de Villa El Salvador (Pachacámac), San Hilarión, Laura Caller, La Ensenada, AA.HH. José Carlos Mariátegui (San Juan de Lurigancho), etc.. Este accionar continuará y se extenderá al conjunto de asentamientos humanos de Lima Metropolitana.
5. Ejecutan un control absoluto de los medios de comunicación masiva, desarrollando una campaña psico-social y de manipulación ideológica.
6. El juicio a A. Guzmán, es un ejemplo del uso de los instrumentos jurídico-legales, del Estado Contrainsurgente. Que se negó a hacerlo en el fuero común y con plena transparencia. A esto, debemos añadir la campaña que viene desarrollando Fujimori, por implementar la pena de muerte, denunciando y apartándose del Pacto de San José de Costa Rica.

LOS OBJETIVOS DE NUESTRA CAMPAÑA

La campaña que el Partido promueva y desarrolle forma parte de una misma Campaña vinculada a la lucha por el voto de protesta. Por el **NO** a la dictadura, su CCD y sus agresiones contra el pueblo. En particular sobre el asunto de los camaradas presos, buscamos:

- a. Impedir que nuestros camaradas encarcelados, sean condenados y conquistar su inmediata libertad.
- b. Responder a las agresiones de la dictadura, desgastando la estrategia contrainsurgente, denunciando y desenmascarando nacional e internacionalmente su legislación terrorista.
- c. Defender los espacios políticos y gremiales, conquistados por las organizaciones populares, agrupando fuerzas democráticas y anti-dictatoriales. Debemos de generalizar en el pueblo y sus organizaciones que con la Dictadura, su legislación y su lógica contrainsurgente: cualquier ciudadano puede ser detenido y encarcelado. Es decir: Esto nos puede pasar a todos.
- d. Templar nuestras fuerzas y recuperar voluntad de combate contra la Dictadura. En el tema de DD.HH., debemos de ir construyendo los organismos permanentes que encaren este trabajo, en la lógica de ir construyendo una Red de Derechos Humanos, teniendo muy claro que las detenciones, agresiones y encarcelamientos van a continuar y que el Partido debe estar preparado para enfrentarlos.

EJES DE NUESTRA CAMPAÑA

Enfrentar y golpear el conjunto de la política contrainsurgente de la Dictadura, y particularmente la legislación fujimorista. La campaña por la libertad de cada uno de nuestros camaradas, debe estar vinculado a denunciar cada aspecto particular de la estrategia contrainsurgente. En este sentido:

- a. En los casos de los camaradas de San Ignacio, debemos golpear la manio-
bra contrainsurgente de presentar como terrorismo la lucha del movimiento
campesino por defender sus bosques y recursos naturales, depredados por
la Empresa INCAFOR (de propiedad del ex-Vice Ministro de Energía y
Minas, Demetrio Patsias) legitimando el abuso y la impunidad represiva del
Estado.
- b. En el caso de los hermanos Mori Zavaleta, se debe rechazar el entendido
que una atención humanitaria de un familiar, bajo presión de un grupo
armado, es ser "colaborador" de la subversión.
- c. En el caso del camarada José Ramírez, debemos enfrentar el objetivo de
ilegalizar al PUM y la izquierda, defendiendo nuestros derechos políticos
como fuerza nacional y los espacios democráticos por el pueblo.
- d. En el caso del camarada César Sosa, debemos denunciar la manipulación
del Poder Judicial por parte del poder político y las fuerzas militares y su
pérdida casi total de autonomía. En este caso, a pesar que se ha probado
que el c. César, no tuvo nada que ver en el asunto del asesinato del ex-
presidente de la Región Grau. La evidente presión de la dictadura, ha dado
como resultado, que el juez ordene abrir instrucción por el delito de
TERRORISMO en agravio del Estado.

ACCIONES Y TAREAS PARA LA LIBERTAD DE NUESTROS CAMARADAS

1. ACCIONES DE PROPAGANDA Y AGITACION.

El CEN elaborará y dará difusión un COMUNICADO PUBLICO, en
solidaridad con nuestros presos y exigiendo su inmediata libertad.

Cada Frente Político u Organización sectorial, deberá realizar de modo
obligatorio, las siguientes tareas:

- a. Pega de afiche central, editado por el CEN, demandando la libertad de
nuestros camaradas detenidos.

- b. Cada Comité Distrital, realizará como mínimo 5 pintas. Estas buscarán realizarse en avenidas y calles céntricas o lugares visibles. Serán firmadas por el PUM.

Las consignas serán las siguientes:

- ¡¡PRESOS POLITICOS-PUM, LIBERTAD!!**
- ¡¡NO A LOS JUECES SIN ROSTRO PARA REPRIMIR A LA OPOSICION POPULAR!!**
- ¡¡JESUS Y ROMULO MORI ZAVALETA, LIBERTAD!!**
- ¡¡VICTOR MORALES LABAN, LIBERTAD!!**
- ¡¡CRISANTO VELASQUEZ FLORES, LIBERTAD!!**
- ¡¡JOSE RAMIREZ GARCIA, LIBERTAD!!**
- ¡¡CESAR SOSA SILUPU, LIBERTAD!!**
- ¡¡PRESOS POLITICOS-PUM Y DIRIGENTES POPULARES, LIBERTAD!!**
- ¡¡NO A LA ILEGALIZACION DEL PUM Y LA IZQUIERDA!!**
- ¡¡CARCEL PARA LOS GENOCIDAS, LIBERTAD PARA LOS PRESOS POLITICOS-PUM Y DIRIGENTES POPULARES!!**
- ¡¡NO A LA PERSECUCION DE LA OPOSICION POPULAR!!**

- c. El Partido, impulsará el pronunciamiento y solidaridad de los Gremios y Organizaciones que influencia, exigiendo a la dictadura la libertad de los camaradas presos.

En particular, promover la acción en CCP y las Federaciones Campesinas para los casos de los cc. de San Ignacio, Amazonas y dirigentes campesinos detenidos.

- d. Cada Comité, buscará difundir la exigencia de libertad de nuestros camaradas, mediante pizarras, afiches, murales en las universidades, del mismo modo y de acuerdo a las particularidades en los barrios populares, comunidades campesinas, etc..

Cada Comité Regional promoverá un ACTO CENTRAL DE SOLIDARIDAD con nuestros compañeros encarcelados, ganando la adhesión a la lucha por su libertad.

2. TAREAS DEL FRENTE UNICO.

- a. El Partido, promoverá la organización del **Comité de Apoyo a los Presos Políticos** (CAPP). Organización de Frente Unico, que busca comprometer a la lucha por la libertad de todos los detenidos a las organizaciones populares, partidos políticos, intelectuales, artistas, sectores progresistas de la iglesia, etc.
Comprometiéndonos en su constitución y los planes de trabajo, desarrollar con ellos acciones de solidaridad, propaganda y movilizaciones, etc.
- b. Debemos desarrollar una tarea particular con los sectores democráticos y progresistas de la iglesia.

3. TAREAS DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL.

El Partido, debe ganar la solidaridad de las organizaciones internacionales de Derechos Humanos, como Amnistía Internacional, American Watch, Comisión de Derechos Humanos de la OEA, etc. Al respecto, ya se ha presentado a Amnistía Internacional los casos de los cc. José Ramírez, los campesinos Víctor Morales y Crisanto Velásquez de San Ignacio y el cc. César Sosa de Piura.

En este aspecto, es importante que cada comité, por intermedio de las organizaciones populares, promuevan memoriales dirigidos al Poder Judicial y autoridades del régimen, pidiendo la libertad, integridad y absolución de nuestros camaradas procesados. Copias de estos memoriales, deben ser centralizados con los organismos que atienden derechos humanos para ser enviados a las organizaciones internacionales de Derechos Humanos, dándole fuerza a la Campaña Internacional.

4. ATENCION ESPECIAL AL FR DE CHICLAYO.

El CEN, atenderá de modo preferente a la CP de Chiclayo, para adecuar su funcionamiento y ponerlo a la altura de las circunstancias, que permita implementar la Campaña. En particular: atención a los presos, organización de sus familiares, acciones de propaganda, etc.

Anexo

INFORMACION LEGAL EN TORNO AL PROCEDIMIENTO POLICIAL Y LEGAL EN UN CASO DE TERRORISMO

1. NORMAS QUE DEBEN REVISARSE.

| Norma | Materia | Publicada |
|------------|---------------------------------|-----------|
| D.L. 25475 | Nueva ley anti terrorista | 06.05.92 |
| D.L. 25659 | Delito de Traición a la Patria | 13.08.92 |
| D.L. 25707 | Explosivos | 06.09.92 |
| D.L. 25708 | Proced. de Traición a la Patria | 10.09.92 |
| D.L.25728 | Juzgamiento en ausencia | 18.09.92 |
| D.L. 25744 | Proc. de traición a la Patria | 27.09.92 |

2. ESQUEMA DEL PROCEDIMIENTO POR TERRORISMO.

1º Etapa: DETENCION.

Detenido un c. por un agente represivo, sea militar o policial, bajo acusación de terrorismo, la ley establece que debe ser remitido a DINCOTE dentro de las 24 horas. Todas las diligencias -interrogatorios, allanamientos, pericias, etc.-, deben ser realizadas por este organismo especializado. No en todas las provincias existen sub unidades de DINCOTE, hay lugares en las que una unidad de Seguridad del Estado integra esta función.

Es importante que nuestros cc. y familiares se enteren cuanto antes de la detención. Es necesario un sistema de prevención para detectar la detención cuanto antes, aunque se produzca sin testigos, por ejemplo que se sepa nuestro itinerario de modo que nuestra ausencia sea advertida lo mas pronto posible. En caso de haber testigos estos deben reparar lo mas posible en datos tales como características de vehículos (placa, marca, color, choques, etc.) y de agentes, intentar un seguimiento siempre es una posibilidad.

Aunque se esté solo se debe procurar siempre de que halla testigos de la detención, gritando, protestando o llamando la atención de cualquier forma.

En esta etapa un abogado se puede apersonar a cualquier unidad policial a verificar la ubicación del detenido. Aquí el abogado debe agotar todos los esfuerzos en intentar ver al detenido. Además debe obtener el nombre del oficial que se hace responsable de él, en todo caso el del jefe de la unidad.

Apenas se conozca de la detención hay que tomar las providencias para preservar la organización: limpieza de casas y locales frecuentados, el resguardo de compañeros que la represión esté buscando y cuyos paraderos puedan ser obtenidos. No mantener documentos partidarios ni elementos peligrosos (por ejemplo armas y municiones sin licencia) en las casas.

Tomar provisiones en torno al sembrado de explosivos, etc.:

- Negarse a firmar cualquier documento que no se halla leído antes y verificado de que no se incluyen elementos que no son de uno o que puedan incriminarlo. Prepararse para resistir la presión en este sentido, aún amenaza de muerte. Si es posible (si no se está encapuchado o boca abajo), fijarse en las características de todo agente que ingrese a nuestra casa para el registro portando cajas, bolsas o bultos sospechosos.
- Si el acta de registro corresponde a la realidad y no contribuye a incriminarnos, debemos firmar lo mas cerca posible al texto, de modo tal que no puedan incluir nada.

Transcurridas 24 horas de la detención podemos encontramos en una de 4 situaciones:

- Detención desaparición, situación ilegal que implica toda una acción particular, de denuncia y de búsqueda.
- Detención ilegal, cuando permanece detenido mas de 24 horas sin ser transferido a DINCOTE ni acusado formalmente (esto, como es obvio, no está dicho en las leyes antiterroristas,

pero existe suficiente base legal para sustentarlo).

- Libertad.
- Transferencia a DINCOTE.

2º Etapa: DINCOTE.

Duración: 15 días. Prorrogable a otros 15 más como máximo para los casos de Traición a la Patria (TP).

En esta etapa el abogado sólo puede participar formalmente en 2 ocasiones:

- Para verificar el estado del detenido ("verlo"). Esta facultad no está especificada en la ley pero tampoco está prohibida. y depende de la propia capacidad del abogado lograr éxito en este sentido. En ocasiones se ha logrado doblegar la negativa policial en función a persuasión, energía e insistencia. El simple conocimiento que tome el detenido de que hay abogados que están asumiendo su defensa es de gran apoyo moral y este es el objetivo.
- Para asesorarlo en su manifestación policial, en la que también debe estar presente el Fiscal.

Resultados posibles:

- Salir en libertad.
- Pasar con Atestado al Fiscal.

3º Etapa: FISCALIA.

Duración: 24 horas.

Acusado por la Policía al cabo de los 15 días, es transferido con todas las pruebas materiales y documentos (actas de incautación, etc.). El detenido pasará a la carceleta del Ministerio Público (en Lima al sótano del Centro Cívico). El Fiscal debe pronunciarse en 1 de 2 sentidos:

- Libertad.

- Denunciarlo al Juez Instructor y pasarlo detenido a disposiciòn de este (en Lima lo pasa a la Carceleta que se encuentra a la espalda del Palacio de Justicia).

4º Etapa: APERTURA DE INSTRUCCION.

Duraciòn: 24 horas.

El juez, una vez recibida la denuncia solo abre intrucciòn, la ley no le da otra opciòn.

5º Etapa: INSTRUCCION.

Plazo: 30 días, prorrogable a 20 más. En TP, 10 días y en esta etapa se dicta sentencia (ver DL 25708 y 25744).

Aquí el Juez debería realizar todas las investigaciones para esclarecer si hubo o no delito, pero de acuerdo a la ley actual las pruebas que se han realizado en la etapa policial (y que obran en el atestado) ya no deben ser repetidas (esto es peligroso, porque comprende pericias, allanamientos, interrogatorios, etc.). En la práctica el juez solo se limitará a tomar su manifestaciòn al detenido (Instructiva) y a cualquier testigo que no haya declarado ante la policia.

6º Etapa: JUICIO ORAL.

Duraciòn: Un mínimo de 18 días.

Al cabo de la instrucciòn el Juez deberá elevar el expediente al Presidente de la Corte, a fin de que disponga su remisiòn a un Fiscal Superior, que deberá emitir Dictamen Acusatorio.

Con el dictamen el expediente pasa a juicio por el Tribunal, el que durará un máximo de 15 días.

7º Etapa: RECURSO DE NULIDAD.

Duraciòn: Un mínimo de 18 días.

Tiene una tramitaciòn similar a la etapa anterior. El expediente se remite a la Corte Suprema, en donde se dispone que un Fiscal Supremo dictamine en 3 días, al cabo de los cuales la Sala Suprema tendrá 15 días para sentenciar.

Partido Unificado Mariateguista
Valdelomar 665 Pueblo Libre, Telf. 639551, Fax 613228

LIBERTAD PARA LOS PRESOS DEL PUM Y LA IZQUIERDA

El III Congreso del Partido Unificado Mariateguista aprobó como moción de orden del día su solidaridad con los camaradas militantes y simpatizantes del partido que sufren injusta carceraria en diversos lugares del país, y con el conjunto de dirigentes populares y personalidades democráticas víctimas de la represión dictatorial. La nueva dirección del partido ha recibido el especial encargo de organizar una intensa campaña de denuncia para explicar al país que tras los reales o supuestos éxitos que la policía ha obtenido en la persecución sobre los mandos de las organizaciones subversivas, se desarrolla una ofensiva simultánea sobre la izquierda y el movimiento popular que viene elevando el número de prisioneros a los que se les imputa falsa y arbitrariamente actividades de tipo "terrorista" y se les amenaza con aplicarles las brutales penas que han sido establecidas para este tipo de delitos.

En la actualidad se encuentran bajo detención los siguientes camaradas ligados al Partido Unificado Mariateguista:

1. **CESAR AUGUSTO SOSA SILUPU** : Secretario General del PUM en la región Grau, asesor de las rondas urbanas de la zona oeste de Piura. Detenido el 27 de agosto de 1992 por efectivos de la Policía Técnica, que pretendieron calumniosamente involucrarlo con la muerte de Luis Paredes Maceda, ex-Presidente de la Región Grau, por el sólo hecho de que las versiones de los testigos mencionaban la intervención de un minusválido en el crimen. Esto dió lugar a una redada general contra personas con este tipo de limitación física.

Habiéndose detenido al probable culpable, que además ya confesó su participación en el hecho, el proceso contra César Sosa ha continuado, con el cargo de ser un supuesto "terrorista" por tener libros de izquierda o socialistas. El fiscal Juan Ruiz Rosales que ha admitido la inocencia de César Sosa, lo acusó finalmente ante el juez instructor siguiendo órdenes procedentes de Lima. El juez Mauricio Hidalgo, a su vez, ha elevado el caso al Tribunal de Chiclayo, en el que César Sosa puede terminar siendo puesto a disposición de magistrados sin rostro, bajo el cargo de terrorismo, siendo las verdaderas razones de su

encarcelamiento su militancia en el PUM y su actividad en el movimiento rondero independiente.

Múltiples organizaciones de masas y sociales han demandado su libertad; así como personalidades: Miguel Galecio (ex-Vicepresidente de la Región Grau), RP Francisco Muguero (Diaconía de la Solidaridad del Arzobispado de Piura); Alcaldes, Regidores; el Dr. Arturo Davis (ex-Rector de la Universidad Nacional de Piura), la FRADEPT, la CGTP-Piura, etc. Actualmente se encuentra en el CRAS de Castilla - Piura.

2. **VICTOR MORALES LABAN Y CRISANTO VELASQUEZ FLORES** : militantes del PUM en la provincia de San Ignacio, Cajamarca, dirigentes campesinos de la CCP, e integrantes de la Junta Directiva del Frente de Defensa de los Bosques de su localidad. Detenidos desde el 27 de julio de 1992, por miembros de la Policía Nacional, que actuaron encapuchados y en completo estado de ebriedad. Fueron extraídos a viva fuerza de su centro de trabajo, y trasladados en una camioneta de la empresa INCAFOR S.A., contra la cual venía desarrollándose una lucha para detener la depredación maderera del parque nacional "El Chaupe Chinchiquillán-Namballe". Otros ochos dirigentes campesinos fueron arrestados, el mismo día, en circunstancias similares.

Las poderosas influencias de INCAFOR en el régimen han logrado se reprima al movimiento ecológico de San Ignacio y que sus líderes más destacados hayan sido confinados a prisión durante casi tres meses por un imaginario delito de terrorismo, encontrándose actualmente reclusos en el CRAS de Picci en la ciudad de Chiclayo.

3. **JESUS MORI ZAVALETA** : militante del PUM y Secretario General de la Federación Departamental de Campesinos de Amazonas (FDCA), base de la CCP, confinado en la cárcel de Chiclayo. Sobre él pesa el cargo de "colaboración con la subversión" por haberse obligado a prestar atención humanitaria a un sobrino suyo luego de un hecho de violencia en la ciudad. La captura se produjo el 22 de mayo de 1992, en Chachapoyas, y fue fundamentada con la requisita de documentos congresales del PUM y materiales gremiales de la CCP, que la policía ha calificado como "propaganda subversiva". Su hermano, **ROMULO MORI ZAVALETA**, Secretario General del Sindicato de SENAPA-Chachapoyas, también fue capturado y se encuentra recluso en el CRAS de Chiclayo.

4. **JOSE MANUEL RAMIREZ GARCIA** : periodista e investigador social sobre temas de derechos humanos y violencia política, residente en la ciudad de Cusco, fue asesor de la Comisión Senatorial de Investigación de la Matanza de Chumbivilcas. Simpatizante del PUM y ampliamente conocido en medios políticos e intelectuales. Apresado el 17 de agosto de 1992 por la

Policía Técnica, es acusado de una presunta "vinculación con elementos del Partido Comunista del Perú, Sendero Luminoso"; se viene utilizando como pruebas los archivos de trabajos de investigación que se encontraban en su domicilio.

Los informes de la policía, el fiscal y el juez instructor, no han probado ninguna relación con la subversión y han demostrado más bien la relación de José Ramírez con la lucha por la vigencia de los derechos humanos. Sin embargo se va a cumplir dos meses en prisión, sin ningún motivo que lo justifique y en una situación de abuso que podría afectar a cualquier ciudadano. Gremios periodísticos, editoriales de La República y Expreso, así como pronunciamientos de personalidades como Mariella Balbi, revistas como Caretas y organizaciones sociales han reclamado su inmediata libertad.

A estos casos se pueden agregar muchos otros como los que afectan al periodista de La República Magno Sosa, recluso en Canto Grande; el Vice Presidente CNA, Segundo Centurión Pérez; el vicepresidente de la Federación de Campesinos de Camaná, José Alejos Bautista; el Presidente de la Liga Agraria Cahuide del Valle del Alto Mayo, Lorenzo Izquierdo Regalado; el Presidente Liga Agraria de Chucuito, Juan Quispe Calumani.

El Comité Ejecutivo Nacional del PUM denuncia esta sistemática campaña de persecución y amedrentamiento que ejecuta la dictadura contra la izquierda y el movimiento popular. Ratifica que lucharemos indeclinablemente por la vigencia del derecho de nuestro partido a la legalidad, a la libertad de acción política, gremial de nuestros compañeros y los derechos de nuestro pueblo.

Lima, 11 de octubre de 1992

Javier Diez Canseco
Secretario General
COMITE EJECUTIVO NACIONAL

SINDICATO DE TRABAJADORES DE



La República

¡ALTO A LA REPRESION CONTRA EL PERIODISMO!

Más de 35 periodistas ofrendaron sus vidas en los últimos años en cumplimiento de su misión informativa. Ese es el precio que hemos tenido que pagar para que no se silencie la verdad en el país.

Atrapados entre el fuego de la "guerra sucia" y la subversión, los periodistas peruanos tuvieron que enfrentar ejecuciones, golpizas, amenazas, que intentaban silenciar su voz en un país necesitado de información.

Acosados por el Estado, que intentó e intenta encontrar una alianza con la subversión entre aquellos que le son más críticos, hemos tenido que combatir sin tregua para mantener una independencia que a muchos incomoda, pues ellos ganan con el silencio.

La detención de Magno Sosa y José Ramírez prueba que ello sigue como una triste y lastimosa práctica en diversas esferas del aparato del Estado, representados por gobiernos que han estado y siguen estando lejos de las expectativas nacionales.

Se persigue periodistas sin prueba alguna en un régimen que se proclama democrático, pero que en la práctica demuestra estar a la altura de las peores dictaduras, con un sistema judicial que se quedó en el medioevo.

Pero también tenemos que denunciar la actitud alevosa de la subversión que pretende intimidar a periodistas porque no comulgan con sus ideas. Y así se mata y asesina por razones ideológicas.

En medio de este conflicto, los hombres de prensa nos reafirmamos en la lucha por la justicia social y el ansiado logro de la pacificación del país, que no sea el resultado del triunfo de los más poderosos.

Creemos que mientras haya persecución a las ideas, mientras se persiga a colegas como Magno Sosa o José Ramírez por simple venganza política, no será posible la pacificación nacional.

¡LIBERTAD PARA MAGNO SOSA Y JOSE RAMIREZ!

Lima, 1º de octubre de 1992

La Junta Directiva

LA REPUBLICA 1/10/92

!! POR LA LIBERTAD DE JOSE RAMIREZ !!

PRONUNCIAMIENTO

El 17 de agosto de este año, fue detenido en el Cusco, **José Ramírez García**; periodista y sociólogo dedicado desde hace varios años a la promoción y defensa de los derechos humanos en el sur andino, y al seguimiento y análisis del fenómeno de la violencia.

Este interés por estar atento a los nuevos hechos de violencia llevaron a José Ramírez, como lo hace con muchos otros estudiosos de la realidad nacional, a proveerse de los textos y reportes elaborados por personas e instituciones, nacionales y extranjeros, sobre el tema.

Precisamente, cuando fotocopiaba el libro "Sendero Luminoso, el movimiento más letal del mundo" del inglés Simón Strong, José Ramírez fue detenido y tras unos días de permanencia en la estación de la Policía Técnica del Cusco, llevado al CRAS de Qenqoro acusado de delito de terrorismo, exitiendo ya la opinión judicial de prisión no menor de cuatro años para él.

Porque creemos en la justicia y en la posibilidad de rectificación de ciertas autoridades, es que suscribimos este pronunciamiento y exigimos la libertad de José Ramírez como una forma de prevenir nuevos atropellos.

24 de setiembre de 1992

Instituciones:

COORDINADORA NACIONAL DE CENTROS
ASOCIACION PRO DERECHOS HUMANOS, APRODEH
INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL, ILD

COORDINADORA DE ONGs POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS DEL SUR ANDINO

Cusco: Asociación Runamaki, Asociación Kausay, CADEP José María Arguedas, Instituto de Apoyo Agrario-IAA, Instituto de Animación Campesina, Centro de Formación Campesina, Centro Proceso Social-Cusco, CICC- Apurímac, Proyecto de Apoyo Comunitario.

Puno: Centro Artesanal José Maruri de Asillo, Centro de Asesoramiento Legal y Promoción Campesina, Centro de Promoción e Investigación para el Desarrollo, Centro de Proyecto Integral Andino, Centro de Educación y Comunicación ILLA, Centro de Educación y Promoción Campesina de Azángaro, CODDEH-Puno.

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DE LA PRELATURA DE SICUANI

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DE LA PRELATURA DE JULI
CARITAS DE LA PRELATURA DE SICUANI
ODEC SICUANI
CENTRO DE COMUNICACION Y DIFUSION ANDINA DE LA PRELATURA DE SICUANI
COMITE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS-Provincias Altas
CENTRO DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS, CESA
CEDEP AYLLU
ASOCIACION CIVIL LABOR
COORDINADORA NACIONAL DE RADIO, CNR
GRUPO CULTURAL QOYLLORITI
ASOCIACION QOSQOMAQUI

Organizaciones Populares:

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL QOSQO
CONFEDERACION INTERSECTORIAL DE TRABAJADORES ESTATALES-CUSCO
FEDERACION AGRARIA TUPAC AMARU DEL QOSQO
FEDERACION UNIFICADA DE CAMPESINOS DE ESPINAR
COMITE DE EMERGENCIA POR SEQUIA-Provincias Altas del Cusco

Colegios Profesionales:

COLEGIO DE PERIODISTAS DEL CUSCO

Comunidades Campesinas del distrito de San Salvador y Pisac:

Huancalle, Huaytta, Rayanmiyoc, Matincia, Llaquepata, Patabamba, Kenko, Sequeracay, Kallanray, Cuyo Grande, Sacaca, Ccotataqui, Viacha, Pampallacta, Amaru, Paruparu, Ccamahuara, Occoruro, Siusa, Partaccalla.

Personas:

Francisco Soberón Garrido, Javier Diez Canseco, Eduardo Guzmán Iturbe, María Acevedo Hernández, Bernardo Cáceres Vegas, Christian Wiener Fresco, Tulio Mora Gago, Daniel Martínez, Clodomiro Landeo, Benito María Portocarrero, Alvaro Villarán, Ricardo Letts, Carlos Monge Salgado, Bertha Consiglieri, Flavio Figallo, Custodio Arias, Juan Fernando Vega, Rómulo Franco Temple, Saul Cuadros, Hugo Wiener.

LA REPUBLICA 25/09/92



La República

Director: Alejandro Sakuda M.

Es una publicación de Editora La República S.A.-Redacción: Jr. Camaná 320- Telf. 271724

Impresa en los Talleres de IMPREPSA.

LIBERTAD PARA MAGNO SOSA Y JOSE RAMIREZ

Dos flagrantes errores policiales

Lo que viene ocurriendo con el senderólogo José Ramírez en el Cusco y con el periodista Magno Sosa, corresponsal de **La República** en Ayacucho, sometido a juicio en Lima e internado en el penal Castro Castro, obedece a motivaciones diferentes, pero ambos casos resultan idénticos en sus consecuencias de absurdo kafkiano y como muestra de un accionar equivocado de los medios policiales encargados de combatir al terrorismo, algo que luego de doce años de guerra interna ya no debería producirse, pero que por desgracia es más común de lo que podría creerse.

Comencemos por el caso de José Ramírez. Se trata de un periodista y sociólogo limeño que ha trabajado en Ceapaz, una ONG ligada a la Iglesia Católica y que actualmente desarrolla su actividad profesional en el Cusco. Ramírez se dedica —no de hoy sino desde hace varios años— al estudio del fenómeno de violencia subversiva que sacude nuestro país.

Interesado en leer el libro de Simon Strong sobre Sendero, libro cuyo precio no lo pone al alcance de cualquier bolsillo, lo pidió prestado a un amigo del Instituto Bartolomé de las Casas para fotocopiarlo. Nunca lo hubiera hecho, pues esta simple iniciativa le valió ser denunciado como posible subversivo. La policía lo detuvo al recoger el trabajo, le encontró un arma que utiliza para su protección personal y luego documentos de y sobre SL que se hallaban en su domicilio en función de su trabajo de investigador de la violencia.

No ha sido necesario más para que José Ramírez sea internado en la cárcel, acusado además de terrorismo. El caso es escandaloso y sumamente parecido al ocurrido con el periodista de Caretas Gustavo Gorriti, quien fuera detenido la noche del golpe de Estado, con secuestro de su computadora y de su persona. Contra Gorriti se levantaron los mismos cargos deleznable que contra Ramírez y fue sólo la presión de los medios de comunicación la que logró su liberación, aunque su archivo personal no tuvo tanta suerte y también su contenido dio origen a un torpe juicio por posesión de documentos clasificados.

La pregunta que fluye de este caso es obvia: ¿cómo analizar la violencia en el país sin recurrir a documentación confidencial, sea del lado gubernamental o del lado terrorista? De acuerdo a la legislación draconiana promulgada recientemente, la posesión de estos documentos está penada por la ley. Sin embargo los estudiosos de la guerra interna que sacude al país se ven obligados a desafiar esta prohibición, pues sin un acceso a fuentes reservadas sería prácticamente imposible hacer un análisis fino del

accionar subversivo y contrasubversivo.

Pero esta interrogante la dejamos planteada. Ahora lo que interesa es proclamar en voz alta, a fin de que nuestra protesta llegue a quien tenga algún nivel de decisión, que José Ramírez no es ningún terrorista y que la maquinaria puesta en movimiento contra él debe ser detenida de algún modo, a fin de que pueda recobrar su libertad cuanto antes.

Tampoco nuestro amigo y corresponsal Magno Sosa es terrorista. Sin embargo el hallazgo de su nombre en una lista de requisitorados por supuesta colaboración con El Diario, clausurado órgano oficioso del senderismo, le ha valido una acusación por presunto delito de terrorismo.

Esta acusación no resiste el menor análisis. La trayectoria de Magno Sosa es conocida y su lucha en defensa de los Derechos Humanos, así como su constante denuncia de la barbarie terrorista y de la inmoralidad enquistada en ciertas malas autoridades ayacuchanas, ha sido pública y constante.

Ahora Magno Sosa ha sido internado en el penal Castro Castro y contra él también se ha puesto en movimiento la misma pesada maquinaria que puede condenar a un inocente a permanecer en prisión durante meses hasta que pueda aclarar su situación. Existe la posibilidad de que Magno Sosa sea mezclado, con otros reclusos acusados de terrorismo en el pabellón destinado a senderistas en el Castro Castro. De ser así su vida correría peligro, por lo que responsabilizamos a las autoridades de dicho penal de cuanto pueda ocurrirle.

José Ramírez y Magno Sosa son personas conocidas respecto de las cuales se procede con evidente arbitrariedad e injusticia. Imposible no preguntarse, entonces, cuántos de estos casos —cuya situación y número se desconocen— estarán ocurriendo en este mismo momento en el país.

Se nos dirá que tal posibilidad es inevitable como resultado de la guerra interna que vivimos, pero no lo creemos así. Estas situaciones son el resultado de la dación de una legislación draconiana que no permite a los acusados asumir su defensa con la normalidad que garantizan la Constitución y las leyes. "Toda persona es inocente hasta que se demuestre lo contrario", dice el aforismo legal. Aquí parece estarse aplicando a la inversa: "toda persona es culpable hasta que demuestre su inocencia".

Exigimos de las autoridades la inmediata puesta en libertad de José Ramírez y Magno Sosa. Su trayectoria, avalada por numerosas personalidades que pueden demostrar que no se trata de vulgares terroristas, así lo exige. Y también una razón de estricta justicia, la primera que debe ser invocada en ambos casos.

Una increíble confusión

La estrategia antsubversiva del gobierno es inservible si puede cometer el error de poner en la cárcel, en el Cuzco, a un senderólogo comprometido con la democracia y no toca, en cambio, a ciertos dirigentes desembozadamente partidarios de Sendero enquistados en organizaciones populares y abiertamente señalados por el pueblo.

En efecto, hace poco la policía de la ciudad del Cuzco detuvo al sociólogo y periodista José Ramírez, acusándolo de terrorista sólo porque fotocopiaba el reciente libro de Simon Strong sobre Sendero y porque, luego, encontró en su casa material bibliográfico y estadístico sobre la organización subversiva. Ha sido acusado por el fiscal y podría recibir una condena de seis años.

Pero José Ramírez no es senderista. Es antisenderista. Es un estudioso de la violencia. Está, claramente, del lado de la democracia. Cualquiera que conozca un mínimo el medio de los centros de estudios peruanos sabrá que Ramírez es insospechable de senderismo. Si los servicios de Inteligencia son tan ciegos que no saben distinguir a un senderólogo de un senderista, nosotros estamos obligados a suponer que Inteligencia no produce nada que sirva al país en la lucha antsubversiva. Sólo confusión y autoderrota.

Aquí hay dos cosas: de un lado, incapacidad, de Inteligencia o de la Policía, pasibles de cometer una equivocación monumental como ésta. Y, de otro, un segundo error más de fondo, de concepción misma de la lucha antsubversiva.

Porque no es sólo que las fuerzas del orden no pueden confundirse de manera tan garrafal, sino que Ramírez -en un país que usa sus recursos convenientemente-, lejos de ser acusado, debería ser convocado a asesorar la estrategia antsubversiva. Lo ocurrido con él es un indicador más de la total incomunicación y divorcio que, pese a todos los esfuerzos, sigue existiendo entre los centros políticos y pensantes del país y quienes dirigen la lucha antsubversiva.

Es, en suma, un indicador de que no existe una unidad de mando político-militar; de que, en la práctica, ésto se sigue manejando como una lucha exclusivamente militar o policial. Así no vamos a ninguna parte. Porque lo mismo ocurre con expertos de talla a quienes, acaso por influencia del asesor presidencial Vladimiro Montesinos, ha terminado por considerarse personas indeseables en el gobierno o, incluso, acusarse de «pro-senderismo», mientras la organización subversiva se ríe a mandíbula batiendo de las autoridades. Es increíble. Si personas que se exponen diariamente en la lucha contra Sendero y que podrían ser de gran ayuda -porque conocen al enemigo y saben cómo actuar-, son marginadas y hasta estigmatizadas, es obvio que no vamos a ninguna parte.

Y más increíblemente aún, mientras se captura a estudiosos antisenderistas como Ramírez, no se hace nada ante la existencia de pro-senderistas abiertos y desembozados entre los dirigentes, por ejemplo, de la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (Cuaves). Basta leer las conclusiones de la reciente sexta convención de ese organismo para darse cuenta de que ha caído en manos de Sendero. Pese a que esas conclusiones sí son prueba contundente, allí no hay acción.

Y, nuevamente, la causa es la misma: ausencia de comunicación con el poder civil, con la autoridad política, con el pueblo que tiene que estar, junto con los militares, en el comando de la lucha si se quiere alcanzar la victoria.

08 SET. 1992

EXPRESO

DECALOGO DEL VOTO NULO O VOTO DE PROTESTA

1.- NO LEGALIZAR A LA DICTADURA CON EL CCD.

Para que en el país NO se repita la historia de un mentiroso que prometió no hacer shock y lo hizo con la máxima brutalidad.

Que juró gobernar respetando la constitución y la violó apoyado por tanques y soldados.

Para no darle gusto al Dictador que ahora quiere una fachada legal con un CCD que CONVALIDE sus actos..

2.- NO CONVALIDAR UNA ELECCION VICIADA Y FRAUDULENTA

Para No validar a un Dictador que se entromete en la Campaña para hacer ganar a su favorito.

Donde los votos quieren ser comprados con regalitos que hacen escarnio de la pobreza. Que no salen del bolsillo de Fujimori y Yoshiyama, sino de las donaciones extranjeras y del tesoro público.

En las que el JNE convertido en juguete del Dictador, acata mandatos ilegales y pisotea sus normas.

En las que las Fuerzas Armadas encargadas de vigilar los comicios, son un brazo para ejecutar la voluntad del oficialismo

3.- NO AL ENGAÑO DE "APROBAR" CAMBIOS QUE YA SE VIENEN APLICANDO CONTRA EL PUEBLO

El verdadero propósito del CCD no es abrir la oportunidad para modificar la organización del Estado con una nueva Constitución, sino legalizar los cambios que ya se produjeron.

o El régimen al que Fujimori ASPIRA... YA EXISTE: Con una presidencia que concentra todo el poder. Militarización total del Estado. Subordinación de los jueces al poder dictatorial y ausencia de mecanismos de fiscalización. Anulación de los partidos y persecución a la oposición.

o Las leyes que institucionalizan un Estado represivo YA SE DICEN casi en su Integridad.

o La privatización esta en marcha si el CCD.

o Los derechos laborales y sociales han sido abolidos antes de las elecciones.

.Es por eso que el debate de las reformas que cada partido postula resulta engañoso y no compromete a la opinión pública.

4.- NO A UN FALSO CONGRESO CARENTE DE SOBERANIA

El CCD ha sido anulado en su soberanía al extremo que la Dictadura no ha tenido empacho en dictar, antes de su elección, la ley de reorganización del Congreso. Ha privado de inmunidad a sus miembros para que puedan ser perseguidos y ha restringido su autonomía presupuestal. Una Asamblea soberana no puede convivir con un régimen dictatorial, éste es el principio más elemental de la lucha democrática. En estas condiciones quienes participan estan condenados a sólo ser comparsa del dictador.

5.- NO A LA CORRUPCION

Fujimori es un falso "moralizador" que ha acabado con toda instancia independiente de fiscalización. Está envuelto en escándalos que comprometen a su propia familia y amigotes y nadie investiga ni sanciona.

La Dictadura debe ser llevada al banquillo de los acusados para que responda por la venta del patrimonio público a precios irrisorios, las indemnizaciones a empresas extranjeras, la campaña millonaria de las AFP. El uso electoral de los fondos estatales.

6.- NO AL HAMBRE Y LA FALTA DE TRABAJO

El Perú debe rechazar la política económica neoliberal del señor Boloña que ha convertido en indigentes a más de la mitad de la población. Que mantiene sin empleo a millones de personas que deben ganarse la vida como pueden y que siguen despidiendo trabajadores de los sectores público y privado. Que mantiene congelados los salarios por dos años y medios, mientras que los precios de los productos esenciales siguen incrementándose.

7.- NO A LA DESPROTECCION SOCIAL Y LABORAL

CDI - LUM

Muchísimos derechos ganados en luchas y otros que son parte del progreso de las relaciones humanas han sido arrasados por la Dictadura con nuevas leyes de inestabilidad laboral y el antilaboral nuevo código del trabajo.

Ya no existe estabilidad laboral, también se ha alterado el régimen de compensación por tiempo de servicios para que no haya acumulación de derechos. Se ha iniciado la privatización de la seguridad social y el sistema de pensiones. Están afectados el derecho de huelga, la negociación colectiva y la existencia misma de los Sindicatos. Los niños y ancianos están totalmente desprotegidos. Los inquilinos pueden ser arrojados de sus viviendas.

8.- NO MAS DESTRUCCION DEL AGRO Y LA INDUSTRIA NACIONAL

Que no se cierren más industrias. Que las Empresas públicas no sean maltratadas y llevadas deliberadamente a la quiebra. Que hayan más hectáreas sembradas. No a la depredación de nuestros recursos naturales. Que se habran las minas: Este es un clamor de los trabajadores y los productores interesados en el progreso del país. La Dictadura hace oídos sordos frente a la exigencia de un plan reactivador y prioriza el pago de la deuda externa y la sumisión al FMI.

9.- NO A LA ANULACION DE LOS DERECHOS DEMOCRATICOS

Basta ya de aceptar que se siga encarando los problemas del país con métodos militares, carcelarios y de muerte. Hay que denunciar la violación de derechos humanos que significan los rastrillajes nocturnos en los PP.JJ. que parten del concepto de que todos los pobres son sospechosos

No a los grupos paramilitares como los responsables de las matanzas de los estudiantes en Huancayo. No a los juicios sin garantía, a los jueces sin rostro y a los tribunales militares que son una amenaza para todas las personas.

No a las detenciones arbitrarias que son silenciadas ante la opinión pública. (César Sosa, Víctor Morales, Crisanto Velásquez, José Ramírez, Jesús y Rómulo Mori Zavaleta, Segundo Centurión, Magno Sosa, Lorenzo Regalado, etc.) Para resaltar los reales o supuestos éxitos en la captura de los jefes subversivos.

10.- NO AL CENTRALISMO CONTRA LAS REGIONES

Fujimori es el Jefe de la Dictadura más centralista y contraria a las aspiraciones de autonomía y

CDI - LUM

capacidad de decisión que reclaman las regiones. Su política centralista impide que los pueblos se doten de Gobiernos autónomos y manejen rentas propias. El CCD es una pieza más del centralismo, donde predominan candidatos capitalinos y ausencias de fuerzas regionalistas.

POR ELLO EL 22 DE NOVIEMBRE

El VOTO NULO es nuestra alternativa para ejercer una oposición legítima que plantea la nulidad de un proceso viciado. De origen e intencionalidad fraudulenta.

Luchamos por ganar apoyo al VOTO NULO como voto de protesta, para acabar con la Dictadura y conquistar un Gobierno que sea expresión democrática de nuestro pueblo.

El VOTO NULO es la forma de luchar por un cambio de rumbo en la economía. Mientras mayor repudio obtenga el CCD. Más fuerza habrá para acabar con el neoliberalismo y abrir paso a una reactivación económica que tenga como eje la atención de las necesidades sociales del pueblo.

El VOTO NULO es nuestra reafirmación en la paz basada en la justicia social. Que sólo puede conquistarse con la movilización democrática del pueblo. Opuesto a la militarización de la sociedad y al terror senderista y al que viene del Estado.

Partido Unificado Mariateguista
DECALOGO DEL VOTO VICIADO
VOTO DE PROTESTA

1. **No legalizar al dictador**

Negemos el intento de crear una fachada legal al abuso de poder, con un CCD que convalide lo ocurrido desde el 5 de abril.

2. **No al fraude electoral**

Rechazemos la campaña arreglada desde Palacio, en la que Fujimori ha reemplazado a Yoshiyama, el JNE y las FFAA se someten al dictador, y los fondos públicos se usan para la campaña oficialista.

3. **No a los "cambios" que ya se hicieron**

El régimen que buscan Fujimori y sus amigos...ya existe. Las privatizaciones, la conculcación de derechos y la reforma represiva del Estado se vienen dando cada día. El CCD sólo servirá para institucionalizarlos.

4. **No al CCD sin soberanía**

La asamblea del 22 de noviembre está concebida para convivir con un dictador, para funcionar en base a sus leyes, para no contar con autonomía presupuestal ni inmunidad para sus miembros. Es un congreso vasallo y nó una Constituyente soberana.

5. **No a la nueva corrupción**

Todos coincidimos que el Estado peruano es corrupto. Pero lo es más cuando lo dirige un dictador que no rinde cuenta de sus actos ante nadie, decide libremente sobre el presupuesto, pone precio a los bienes públicos e impide la investigación sobre inmoralidades que comprometen a su familia y sus ministros (caso Belco-AIG).

6. **No al hambre y desempleo**

Porque se debe poner fin a la política económica del seños Boloña que nos ha convertido en un país de indigentes e informales, y que ha congelado dos años y medio los salarios, mientras pagaba puntualmente la deuda externa.

EL PROCESO AL CCD ESTÁ VICIADO ...

¡ VOTA VICIADO !

que
impone
la disciplina

unlo (populamente llamado "viciado")

El voto de protesta y de rechazo
a la ~~dictadura~~ política
de sufrimiento popular es
legal y constitucional; es, además,
la mejor manera de afirmar la
democracia y defender los
derechos del pueblo.

DE : COMITE EJECUTIVO NACIONAL
A : Todo el Partido
FECHA : 06.10.87

06.10.87
06/10/19

A FONDO, POR EL EXITO DEL CDN- AMPLIADO
Y LA CONVOCATORIA AL CONGRESO I.U.

El viernes 3 de Octubre el CDN-IU acordó, de manera definitiva, la agenda y reglamento del Comité Directivo Ampliado a realizarse los días 24 y 25 de este mes. Para nosotros, el PUM, el éxito de este evento es fundamental.

- a. Nosotros sostenemos que el curso de la crisis del país e
está indisolublemente ligada al destino de IU, Esto es a
sí por el potencial revolucionario y de masas que aún --
conserva nuestro frente y que requerimos y buscamos se
despliegue a plenitud como alternativa de gobierno y po-
der frente a una crisis política nacional que tiende a a
gravarse. De ahí que no debemos permanecer en la absten-
ción ante la pasividad, el inmovilismo y el entrampe es-
tratégico de IU.
- b. Es necesario entender, en segundo término, que la paráli-
sis de IU es el mejor terreno para la hegemonía reformis-
ta. En nuestro frente, la disputa política de fondo se --
produce entre distintos proyectos estratégicos que apun-
tan a salidas distintas frente a la crisis nacional. Es-
to ha sido reiterado sucesivas veces por nuestro Comité
Central. Ahora es necesario subrayar que el burocratismo,
la reducción de IU a una coordinadora electoral entre --
partidos, el rechazo a una ofensiva de organización popu-
lar masiva, el oscurecimiento de la alternativa izquier-
dista frente a la política aprista, constituyen el terre-
no mas propicio para que prospere el barrantismo y su ca-
pacidad de articulación de las corrientes reformistas o
simplemente anti-PUM en el frente. No es por azar, pues,
la oposición de estos a la realización --
del CDN-Ampliado y a todo lo que signifique reactivación
o convocatoria colectiva al Congreso IU.
- c. IU se encuentra en una situación límite y la convocato--
al CDN-Ampliado marca el ingreso a una fase de redefini-
ción estratégica a su interior. Nuestro Partido debe ser
conciente que la gravedad de la crisis y la lucha polí-
tica en el país coloca el entrampe de IU en una situación
extrema, donde está en cuestión incluso su sobrevivencia
como frente o coordinadora actual. En otras palabras: el
bajo perfil político, el pantano estratégico y la ausen-
cia de organización política de masas, no dan para mas.
Por eso, la convocatoria al CDN-Ampliado como paso pre-
vio al Congreso IU marca objetivamente el ingreso a una
fase de definiciones en la que nuestro objetivo central
es darle continuidad a los objetivos revolucionarios con
que se fundó IU y afirmarlos en el rol protagónico de su
militancia popular.
- d. Somos nosotros los principales interesados en la supera-
ción de la actual crisis de IU y ello supone la rectifi-
cación de la práctica del partido. Para todos nuestros --

Comités debe quedar claro, entonces, que nuestro proyecto revolucionario y nuestros objetivos políticos para el período nos colocan, al PUM, como la principal fuerza interesada en el relanzamiento estratégico de IU. Sin duda alguna, esto supone entender el evento próximo como un combate importante, pero aún más, entender que no se trata simplemente de lograr una correlación pasajera mejor en el CDN-Ampliado sino en demostrar, en la práctica diaria de la dirección del partido y de toda nuestra militancia, que el PUM se compra el pleito de afirmar un eje de unidad capaz de construir IU como un instrumento revolucionario y masivamente organizado desde cada fábrica, comunidad y frente de lucha.

Es desde este ángulo, que el Comité Ejecutivo Nacional llama a todo el Partido a asumir con consecuencia las siguientes directivas inmediatas.

1. Información General

a. La Agenda acordada para el CDN-Ampliado es la siguiente:

1) Balance de IU

- . Balance político
- . Balance orgánico
(encargados el FOCEP y APS)

2) Táctica y perspectivas estratégicas

- . Balance y caracterización del gobierno aprista
- . Balance y caracterización de la derecha
- . Balance del Sendero Luminoso
- . Situación y crisis económica
- . Movimiento popular y ANP
- . Objetivos tácticos de IU
- . Perspectivas estratégicas
(encargados UNIR, PCR, PEASE)

3) Convocatoria al I Congreso de IU y pPlan Nacional de Organización.

- . Convocatoria al Congreso
- . Fecha y Reglamento
- . Comisión Organizadora
- . Plan de Trabajo de Organización: carnetización y organización de bases
(encargados PUM, PC, PSR)

b. El reglamento aprobado, después de largas y complicadas discusiones y reuniones es el siguiente:

- 1) El Comité Directivo Nacional completo
(titulares y alternos)
- 2) 10 por cada uno de los partidos conformantes del CD y 25 independientes aprobados por el CDN a propuesta del c. Henry Pease.
- 3) Un parlamentario por cada tres y fracción
- 4) Todos los alcaldes provinciales de IU
- 5) Todos los alcaldes distritales de Lima de IU
- 6) Dos delegados por diez distritos de Lima.
. Los criterios son:

- funcionamiento regular del Comité, (este es el primer criterio)
- mayor número de militancia y de presencia política y social.
- Uno de los dos delegados de estos diez comités es automáticamente el Secretario General para los comités elegidos o el responsable para las comisiones de organización o comisiones de coordinación.

El otro delegado se elige por 75 % de votos al interior del comité o de la Comisión respectiva.

7) Los comités provinciales de las capitales de departamento tendrán también dos delegados.

. Se elegirán con los mismos criterios que se han señalado para el caso de los comités distritales de Lima.

Es delegado automático el secretario general o el responsable del comité y el otro se elegirá con los mismos criterios ya señalados.

. El comité debe probar funcionamiento regular.

8) Los comités provinciales del resto del país tendrán derecho a un delegado por cada comité que funcione regularmente. El secretario general o el responsable es el que asume la representación del comité

9) Las comisiones nacionales de IU que tienen funcionamiento regular tendrán la siguiente representación:

- . Plan de Gobierno 6 delegados
- . Comisión de Organización 3 delegados
- . Secretariado Municipal 3 delegados

Es necesario señalar que en la mayoría de casos hubieron - propuestas y votaciones diferenciadas. El acuerdo de 10 - delegados por partido fué unánime; la delegación de independientes fué aprobada por mayoría, ya que nosotros, el PC y PR propusimos que fuera 20. Otro punto cónflictivo - fué el de la representación de los parlamentarios, donde - luego del debate logramos mayoría a favor de la fórmula a - doptada, con la oposición del PCR y FOCEP que proponían que no hubiera ningún delegado parlamentario. Hubo unanimidad - en la representación de las comisiones, salvo en el caso de Plan de Gobierno donde nuestra propuesta, de 4 delegados, - quedó en minoría y se acordó que fueran 6.

En general, se produce una sobre-representación de independientes, aunque hay campo de trabajo con ellos, y se cierra participación a dirigentes de masas.

2. Balance

El V CDN de IU se hace en condiciones bastante particulares:

- a. No estamos frente a una situación inmediata de elec- ciones municipales o generales. Esto no significa que las elecciones del 90 no están presentes, pero existe un margen para proponerse avanzar en el perfil políti- co y la organización de IU.

- b. Este V CDN-A será el primero que se realiza sin la presidencia de Alfonso Barrantes; lo que no significa tampoco que no sea un factor que esté presente en la preparación y realización del propio CD. Más aún Barrantes ha declarado explícitamente que está en -- contra de un supuesto Congreso hecho a la medida de los partidos. El objetivo de estas declaraciones es bastante claro; enfilar desde ahora contra los resultados del V CDN y en particular contra la convocatoria al Congreso, por la pérdida de espacio que representa para él, estos dos hechos.
- c. Dentro de la IU la preparación de este V CDN, así como el trabajo que se ha venido realizando a su interior desde antes de la renuncia de Barrantes y después de ella, encuentra la oposición y el trabajo de zapa de un grupo de partidos y de independientes de IU.

El partido que con mayor insistencia busca bloquear toda iniciativa que fortalezca IU sin una hegemonía barrantista, es el PCR. Las maniobras realizadas son innumerables. El PSR ha seguido la misma orientación sobre todo bajo la liderazgo de Filomeno; aunque a veces manifiesta ciertas contradicciones internas, -- sobretodo cuando participa Benza con otra actitud. -- Es evidente, además que a su interior madura una posición, abanderada por Bernaldes, de trabajar un proyecto de entendimiento estratégico APRA-IU.

Otro sector que con permanencia ha tenido una actitud semejante al PCR, es el grupo de independientes barrantistas encabezado por Edmundo Murrugarra y Alvarado. Es un hecho también que se ha producido una diferenciación clara entre este sector de independientes barrantistas y otro que adquiere una mayor autonomía, como es el liderado por Rolando Amés, Javier Iguíñez y otros. La actitud de Henry Pease en el CDN ha sido de pasividad, aunque con cierta simpatía por la reactivación.

El esfuerzo principal en sacar adelante la IU en estos últimos meses ha estado en manos del PUM y del PC, PR con sus problemas internos de orientación radicaloide, ha tenido escasas iniciativas, y en general tuvo una labor obstruccionista. El FOCEP es una fuerza de menor peso, pero su actitud no fue de obstrucción aunque se mantuvo pasivo. APS siendo igualmente muy pequeña ha tenido una actuación positiva en el directivo.

- d. Exitos parciales y límites del trabajo actual del CDN.

Después de la renuncia de Alfonso Barrantes los logros más importantes que se han conseguido han sido: el funcionamiento regular y semanal del CDN. La asunción de responsabilidades por el Coordinador de Turno. El desarrollo de iniciativas nacionales frente a la Amnistía Política y la Estatización de la Banca.

La realización de tres mítines en Lima y mítines en provincias, particularmente en el mes bajo coordinación del PUM. (a pesar de las debilidades conocidas de los mítines encabezados por el PC y el PSR, manifestaban esta voluntad de iniciativa).

Además de estos logros debemos también sumar otros, - como el funcionamiento colectivo de la dirección, el impulso a las reuniones semanales de los dirigentes de los comités distritales de Lima, el fomento y organización inicial de los intelectuales y artistas, los periodistas y con mayor debilidad los dirigentes gremiales. Ha sido también un logro la actuación, no sin problemas, con algunas fuerzas en la ANP y en el parlamento.

La principal debilidad del CDN ha sido la de una falta de mayor iniciativa y rapidez de respuesta política en problemas tan cruciales como la estatización. Pero sobre todo la mayor debilidad está en que no se retoma la carnetización y organización democrática y de masas, así como en la imagen de una dirección nacional inestable, sin cabeza definida. Ello genera una impresión de incoherencia para una fuerza política que se proclama como el eje de una alternativa de gobierno y de poder. Si a esto sumamos la lentitud para la toma de algunas decisiones, como es el caso de las vacilaciones habidas frente al Congreso Nacional, la imagen nacional que se da es la de una dirección que le falta afinar su propuesta y su discurso político frente al país, que no tiene una dirección estable y alternativa y finalmente que duda frente a la urgencia de organizar IU como frente revolucionario de masas a través de sus comités y la realización del Congreso Nacional.

Estas debilidades se mantienen a pesar que el partido durante su coordinación de turno ha hecho una labor sumamente positiva que se ha concretado en una serie de iniciativas y que sin petulancia podemos calificar que se ha estado por encima de las anteriores coordinaciones nacionales. Esta responsabilidad con la que el partido ha tratado ha IU durante el mes de setiembre debe tener un carácter permanente en la dirección nacional y en el conjunto de las bases del PUM.

Esto son los grandes retos que tiene por delante el próximo V CDN, encararlos e iniciar su abierta y firme resolución es impostergable.

3. Objetivos del Partido para el V CDN

Los objetivos para el V CDN, sintéticamente son los siguientes:

a. Convocar definitivamente el Congreso Nacional

Este es un primer y central objetivo que debe permitir la organización de las bases de IU iniciando la resolución definitiva de la falta de institucionalidad, de burocratismo y de falta de democracia de masas. El Congreso tendrá probablemente no menos de 8 meses para su preparación, pero debe ser el mejor terreno para organizar y ganar influencia. Es también la posibilidad de dar un salto en hacer que IU deje de ser un frente estrictamente electoral y gane identidad y organización propia, por encima de las coyunturas electorales.

b. Derrotar al Barrantismo

El V CDN debe significar un golpe político y orgánico para Barrantes y el barrantismo. Políticamente de

be significar la definición por parte del CD de una clara línea de oposición al régimen aprista y de alternativa política y de masas. Y debe significar también un golpe orgánico por que es consolidar una estructura de dirección que democratizándose en lo inmediato con el ingreso de nuevos miembros independientes, aisle a Barrantes, le recorte aunque no le anule su juego; y sobre todo lance la dinámica del Congreso Nacional fuera de su control. Para conseguir adecuadamente este objetivo central se hace necesario la constitución de la Comisión del Congreso que exprese la preeminencia de los principales partidos y de los sectores independientes que apuntan a la organización democrática y de masas de IU

c. Proyección nacional de IU y compromiso de bases

El V CDN debe significar también una mayor proyección nacional de IU en la lucha contra el proyecto aprista, el derechista neoliberal y el de Sendero Luminoso. La situación política se tiende a agudizar aceleradamente y la necesidad de avanzar en un mando de dirección colectiva y nacional de IU, se hace imprescindible. Esta es la forma como se dará un paso adelante y se creará un cauce necesario para que los comités de IU distritales y provinciales se revitalicen, salgan de su dispersión y recobren la fé y convicción en las posibilidades revolucionarias de IU y de su dirección.

d. Movilizar a la Base y vincularla a la lucha de Masas.

En lo inmediato, ello debe traducirse en la adopción, por el CDN-Ampliado, de un Plan de Campañas Políticas que oriente y cohesione la actividad del frente hasta su Congreso Nacional.

e. Consolidar las alianzas y luchar por estabilizarlas

Este V CDN debe servir también para consolidar las alianzas -alianzas que serán inevitablemente con lucha- con el PC y con los sectores independientes, encabezados por Amés, Javier Iguíñez y Henry Pease, Este es el trío de fuerzas que puede permitir un nivel de estabilidad y de proyección política de IU. Insistimos que esta consolidación no significa que no habrán contradicciones, que no dejarán de haber lucha, sino que ha pesar de todas estas circunstancias lucharemos por lograr un grado de compromiso único en el proyecto de IU, en su perfilamiento político y en su voluntad de convertirse en una fuerza organizada nacional.

4. Movilización de las bases del partido

Todo el partido debe movilizarse para cumplir con el objetivo de hacer del V CDN un evento exitoso que asegure las perspectivas revolucionarias de la IU, Las bases deben trabajar con las siguientes orientaciones;

- a. Deben movilizar sus comités, reunirlos y sacar acuerdos políticos y orgánicos en función de los cuatro objetivos principales que el partido se está proponiendo y que los hemos señalado en el punto ante-

- rior. Esto supone traer mociones de bases sobre cada tema de la agenda, sobre Balance, Situación Política y Convocatoria a un Congreso Democrático - I.U.
- b. Todos los comités del partido deben mobilizarse para conseguir la mayor representación de los respectivos comités provinciales o distritales de Lima de la IU. Insistimos en la necesidad de que la representación venga lo mayor formalizada posible para no encontrarse con problemas en la comisión de credenciales. Sellos, firmas y si es posible papel membretado. No podemos olvidarnos que existirán -- fuerzas que harán todo lo posible para disminuir nuestra representación.
- c. Los comités deben de venir con propuestas propias aparte de los cuadros objetivos señalados nacionalmente por el partido. Deben ser propuestas con relación a campañas políticas, como la regionalización el compromiso del CD. con la ANP y la lucha por garantizar el funcionamiento colectivo y de bases de la IU.
- d. Todos los delegados del partido deben hacerse presentes el 22 en la mañana para poder tener una reunión de coordinación general el mismo jueves. Se insiste que los cc. traigan su documentación en orden, con los sellos y firmas requeridos.

; POR EL I CONGRESO NACIONAL DE IU;

; IU ALTERNATIVA DE GOBIERNO Y DE PODER;

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

P.U.M.

07.10.87

C O N V O C A T O R I A

C.....

La Comisión Política desarrollada estos últimos días ha ratificado la convocatoria del Comité Central para los días 3, 4 y 5 de Julio, con la siguiente agenda:

- 1. Informe político
- 2. Documento de Estrategia
- 3. Documento de Programa

La reunión deberá empezar a las 9 am. del día 3.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

25.06.87

C O N V O C A T O R I A

C.....

La Comisión Política desarrollada estos últimos días ha ratificado la convocatoria del Comité Central para los días 3, 4 y 5 de Julio, con la siguiente agenda:

- 1. Informe Político
- 2. Documento de Estrategia
- 3. Documento de Programa

La reunión deberá empezar a las 9 a.m. del día 3.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

25.06.87

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
¡ TODAS LAS SANGRES POR EL SOCIALISMO !

CAMPAÑA DE RECOLECCION DE
MATERIALES DE PRENSA
18.VI.87

Ante la difícil situación económica del partido apela-
mos a los militantes, simpatizantes, amigos, gremios,
instituciones, empresas y pueblo en general a colabo-
rar con la entrega de materiales de prensa:

- Papel cualquier tipo
- Tinta
- Sténocil,
- Equipos de impresiones
- Cartoncillos o placas para offset
- Materiales de artes gráficas
- Utiles de Escritorio

La recepción y centralización de dichos materiales se
hará en el local de Horacio Urteaga N° 678, Lima, o =
llamando al teléfono 282034 (c. Mendiola),

!! LAS BASES FINANCIAN A SU DIRECCION !!
!! EL PUEBLO FINANCIA A SU PARTIDO !!

22-VI-87

Comité Ejecutivo
Nacional



PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
P. U. M.

EL PUM APOYA CENSURA AL MINISTRO DEL INTERIOR

Nota de Prensa

=====

El CEN del Partido Unificado Mariateguista se dirige a la opinión pública para expresar su más enérgica condena a bárbara incursión policial producida el día de ayer contra miles de familias de 4 asentamientos humanos ubicados en el Distrito de San Martín de Porras.

El brutal despliegue policial, que movilizó a millares de efectivos de la Guardia Civil, ha tenido como saldo trágico el asesinato de un adolescente, numerosos heridos, el arrasamiento e incendio de las humildes viviendas de los pobladores, el saqueo y la destrucción de sus pertenencias y el apalamiento y vejámenes a mujeres y niños. Más aún existen indicios de un mayor número de víctimas.

El Partido Unificado Mariateguista respalda la demanda legítima de terreno y techo que con justicia defienden los hogares que ayer han sido objeto de la violencia oficial, sin siquiera esperar los resultados de una Comisión Ad hoc (con participación del Ministerio de Vivienda y la Municipalidad de Lima) encargada de plantear las alternativas de solución. Al igual que en los aciagos años del belaudismo, la policía ha acudido apresurada para resguardar terrenos eriazos del Estado así como de grandes inmobiliarias que lucran con el desamparo y abandono de miles de pobres de la ciudad.

El PUM expresa su apoyo a la Moción de Censura al Ministro del Interior, Abel Salinas, presentada por la Izquierda Unida en la Cámara de Diputados y demanda su relevo inmediato, como responsable político directo de la salvaje represión que denunciamos y que hoy se cierne amenazante contra cualquier reclamo o omovilización popular.

S. Pedraglio

Comité Ejecutivo Nacional

Partido Unificado Mariateguista

4.10885



PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

P. U. M.

BASTA DE GUERRA SUCIA : SANCION A LOS RESPONSABLES

¡ NI UN MUERTO MAS !

Nota de Prensa

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Unificado Mariateguista se dirige a la opinión pública y al pueblo peruano para manifestar lo siguiente:

1. En las dos últimas semanas, la conciencia democrática del país ha sido sacudida por el descubrimiento del genocidio de Accomarca y de nuevas fosas clandestinas en Pucayacu. Sin embargo, no se trata de hechos aislados o sólo recientes: se trata de la dolorosa verificación de la barbarie como método sistemático aplicado desde que la ocupación militar de las zonas de emergencia fue decidida por el anterior gobierno acciopopulista.

Por eso, los hombres, mujeres, ancianos y niños cruelmente asesinados en Llocllapampa-Accomarca y Pucayacu se suman hoy a los centenares y miles de indefensos pobladores caídos durante años de ejercicio de una estrategia represiva de "guerra sucia", que, como respuesta a Sendero Luminoso, ha bañado en sangre los pueblos de la sierra Sur-Central del Perú.

2. La opinión pública reclama hoy tanto el término de la estrategia represiva de "guerra sucia" como la sanción a los responsables inmediatos, intelectuales y políticos de la represión genocida. Sobre hombros del Gobierno pesa la gravísima responsabilidad de hacerse eco de esta demanda a terminar avalando, con el silencio o con medidas mediatizadas, el terror de Estado y la práctica existencia de un gobierno militar que dicta y ejecuta sus propias leyes en las zonas bajo ocupación.

Ciertamente, el 14 de Abril el país ha reclamado un cambio sustantivo en relación a la situación nacional. Y se han producido medidas parciales que revelan alternativas diferentes a las del acciopopulismo en el terreno del manejo de la deuda externa y de la inflación. Sin embargo, en el campo de los derechos humanos parecía imperar el continuismo.

Producidos los hechos de Accomarca, la denuncia periodística y la acción del Senado, el gobierno destituyó al Gral. Enrico Praelli y luego de que se presentara una falsa versión de los hechos, hizo lo propio con los Generales Jarama y Mori. Ello es positivo, pero insuficiente si se pretende dejar allí las medidas de responsabilidades política y administrativa, excluyendo al gobierno anterior y a los Comandos respectivos, así como si se pretende limi



PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

P. U. M.

///...

tar la responsabilidad legal a un Subteniente exculpando a los Comandos y llevando el caso al fuero militar y no al civil.

3. Por nuestra parte, desde el PUM y desde la Izquierda Unida, hemos venido sosteniendo que sí existe un camino de paz, alternativo tanto a la militarización del país como al terror de Sendero-Luminoso. Es una vía de Paz con Justicia Social que implica:

- a. El cese de la estrategia militar represiva, de los comandos Político-militares y la instalación de Gobiernos Cívicos de Emergencia en la sierra sur-central, gobiernos basados en las propias organizaciones populares y sociales y al cual se subordinan las FF.AA. y policiales respectivas. Sostenemos que no es posible la paz bajo un estado de ocupación militar y sin el concurso de la población erigida en gobiernos regionales.
- b. El restablecimiento de la vida democrática en estas zonas, medida indesligable de la derogatoria de la ley N° 24150, que convierte a los Comandos Político-Militares en prácticos gobiernos regionales militares, garantizando la impunidad del crimen oficial entendiéndolo como "delito de función". Exige igualmente la derogatoria de la llamada Ley Anti-terrorista 046 y del Decreto Ley de Movilización Social que sirve de cobertura para la militarización compulsiva de las poblaciones campesinas.
- c. La investigación y sanción drástica de los delitos contra los derechos humanos en el fuero común, a la vez que el llamado e implementación del cese del fuego y la amnistía política.
- d. El desplazamiento de recursos presupuestales para atender efectivamente las demandas de desarrollo regional y bienestar popular en dichas zonas.

4. Pero a la vez, el pueblo peruano tiene hoy razón al preguntarse si nuevamente quedarán impunes los crímenes cometidos y se abatirá el silencio y el olvido oficial sobre las voces que reclaman justicia.

Porque no puede caber duda que, desde el propio partido de gobierno y las FF.AA. existen fuerzas interesadas en impedir una investigación que alcance a todos los responsables de los sucesos de Llocllapampa-Accomarca y Pucayacu y saque a luz la naturaleza de estas masacres como actos de genocidio, fusilamientos extra-judiciales y tierra arrasada propios de una estrategia militar aplicada sistemáticamente, decidida al mas alto nivel y presentada falsa

..///



PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
P. U. M.

///...

mente como inevitable.

Por eso, recogiendo lo que es un extendido clamor de la opinión pública democrática del país, el Partido Unificado Mariateguista protesta enérgicamente por las presiones que al interior del Apra pretenden acallar la investigación que realiza la Comisión de Derechos Humanos del Senado, así como rechaza las amenazas y el amedrentamiento contra quienes reclaman justicia contenidas en las declaraciones del Ministro de Guerra Gral. José Flores en un semanario local. El PUM reclama garantías para la vida y seguridad de los testigos de las sangrientas masacres y exige que sus responsables sean juzgados por el fuero común.

Nos pronunciamos, pues, a favor de una investigación a fondo. Nos pronunciamos a favor de una investigación que muestre la responsabilidad política que han tenido también altos funcionarios y ministros del gobierno anterior. Hemos saludado el relevo dispuesto por el Presidente de la República en el caso de los generales Praeli, Jarama y Mori, pero creemos que esto solo puede ser entendido como un primer paso. Y contra quienes pretenden que el silencio cómplice es un seguro de supervivencia de los espacios democráticos y vigentes, sostenemos que la democratización del país -y la propia seguridad Nacional- pasan hoy por poner fin al enfrentamiento sangriento de contingentes de las FF.AA. contra otros peruanos y a la existencia de gobiernos regionales castrenses no sujetos a la Constitución.

5. El Partido Unificado Mariateguista saluda la conformación de la Comisión de Paz y la llama al igual que a las organizaciones populares, a las instituciones identificadas con los pobres del Perú, a todas las fuerzas democráticas a concertar esfuerzos y movilizarse para poner fin al baño de sangre que enluta al país. Es posible acabar con la guerra sucia. Es posible impedir nuevos Accomarca y Pucayacu. Es posible ofrecer una solución política de Paz que derrote el terror de Sendero Luminoso. Es posible impedir, en fin, que una vez más sea burlado el reclamo de justicia y sanción para los asesinos de hombres, mujeres, ancianos y niños.

¡ CONSTRUYAMOS LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL !

Comité Ejecutivo Nacional
Partido Unificado Mariateguista



**PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
P. U. M.**

EL PUM EXIGE
LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE GUERRA

Nota de Prensa

El Partido Unificado Mariateguista se dirige a la opinión pública para expresar su más tajante rechazo a las declaraciones formuladas por el actual Ministro de Guerra General EP Jorge Torres en relación a los sucesos de Accomarca, la estrategia antisubversiva y la labor de la Comisión de Derechos Humanos del Senado.

Estas declaraciones, aparecidas el **Lunes 4** en un diario local, no pueden pasar desapercibidas por las fuerzas comprometidas en el país en la defensa del derecho a la vida y en la búsqueda de una salida de Paz con Justicia Social que ponga fin a la violencia y la guerra sucia. Y tales declaraciones han sido formuladas y presentadas como expresión del punto de vista del Gobierno actual.

El General EP Jorge Torres reivindica la estrategia de militarización causante de masacres, detenciones, desapariciones y violación de derechos humanos reiteradamente denunciados; amenaza a la prensa nacional afirmando que "muchos medios de comunicación elogian al senderismo"; sostiene que las denuncias comprobadas sobre el caso de Accomarca-Lluccllapampa son infundadas y "exageradamente" propagandizadas; agravia al Parlamento Nacional acusando a la Comisión de Derechos Humanos del Senado de estar abocada a "defender los derechos de los terroristas" y, en abierta apología de la muerte, el asesinato y la violencia, proclama al Sub-Teniente Telmo Hurtado, acusado de ser autor directo de los crímenes de Accomarca-Lluccllapampa, como "luchador por la democracia",

Ante la gravedad que revisten estas declaraciones, el Partido Unificado Mariateguista exige públicamente la RENUNCIA del Ministro de Guerra y considera que es obligación del Gabinete y del Presidente de la República pronunciarse ante el país en relación a ellas.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Lima, 7 de Noviembre de 1985.



PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

P. U. M.

NI PAGO DE LA DEUDA

NI CONCESIONES A LAS EMPRESAS IMPERIALISTAS

Nota de Prensa

Para este viernes 8 el Concejo Provincial de Lima ha convocado una MARCHA ANTIMPERIALISTA que expresa el rechazo del pueblo peruano a la declaración de la deuda externa del país como "valor deteriorado". Nuestro Partido, al mismo tiempo que saluda esta iniciativa y llama a su más amplio respaldo, cree necesario puntualizar lo siguiente:

1. La declaración de la deuda externa del país como "valor deteriorado" constituye una medida política y una afrenta del Gobierno norteamericano en represalia por el no pago de amortizaciones e intereses que el Perú no está en condiciones de afrontar y que el pueblo peruano, soberanamente, no tiene tampoco porqué asumir indiscriminadamente y al margen de sus propias necesidades.

Sostenemos que la deuda externa que subyuga al Perú, a la América Latina y al Tercer Mundo no es sino un mecanismo de la dominación imperialista que, en complicidad con gobiernos entreguistas, somete a nuestros países a los intereses de la banca y monopolios transnacionales. Y sostenemos que el Gobierno norteamericano carece de autoridad moral para reclamar el pago de créditos hechos en condiciones usureras, en muchos casos ilegales, atados a la implementación de las recetas recesivas del FMI y lesivos a la soberanía nacional y los derechos del pueblo peruano.

2. Por eso, la nueva agresión imperialista debe recibir el más extendido repudio de todas las fuerzas con convicciones nacionalistas. Pero ello no es suficiente.

En primer lugar, porque la respuesta a esta agresión debe tomar medidas en previsión de nuevas represalias económicas.

En segundo lugar, porque la grave crisis que afronta el país reclama la implementación de una auténtica política antimperialista, que proteja el manejo soberano de nuestra economía y de nuestras divisas.

En tercer lugar, porque el imperialismo que hoy nos agrede declarando "valor deteriorado" la deuda externa peruana es el mismo imperialismo que estafó al Perú por 600 millones -

...///



PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

P. U. M.

///...

de dólares en el campo petrolero; es el mismo que en la minería subvalúa los productos exportados y se apropia de las divisas del país; es el mismo imperialismo que anualmente remite dólares a su antojo - por concepto de ganancias y depreciación; es el mismo, en fin, que maneja ramas estratégicas del comercio exterior peruano.

Es imprescindible, pues, una respuesta consecuentemente antimperialista y popular, que no se limite --como ocurre hasta hoy con el Gobierno actual-- a reafirmarse en la imprecisa fórmula del 10% sino que afirme la soberanía nacional y afronte de raíz los problemas derivados de la dominación imperialista en la grave crisis actual.

3. En concordancia con este punto de vista, nuestro Partido sostiene que dicha respuesta debe significar:
 - a. Declarar la moratoria de la deuda externa por el lapso de 5 años y suspender por tiempo indefinido todo pago del gobierno, agencias y banca norteamericana;
 - b. Investigar los orígenes y procedimientos de la deuda actual, desconociendo aquellas contraídas ilegalmente, usadas indebidamente o cuyos pagos por amortización e intereses hayan devuelto el capital entregado.
 - c. No renegociar con las empresas Occidental, Belco y Oxy-Bridas, embargar sus bienes como resarcimiento por la explotación ilegal de nuestras riquezas y entregar a PETROPERU el monopolio estatal del petróleo.
 - d. Suspender temporalmente la remisión de divisas por concepto de utilidades y depreciación de las empresas imperialistas radicadas en el país.
 - e. Nacionalizar la Southern Perú Cooper Corp.
 - f. Establecer el control directo por el Estado de las ramas principales del comercio exterior (minera, pesca, etc.)

De la misma manera, el PUM considera que es imperioso que se reafirmen los vínculos de lucha latinoamericana y que se procese a la normalización de relaciones con Cuba y Nicaragua, defendiéndose con firmeza la Revolución Sandinista contra la agresión yanqui.

4. Nuestro Partido llama a todas las organizaciones populares, a las instituciones y gremios profesionales, a la intelectualidad y a la juventud a sumarse a la Marcha convocada para el viernes 8 y a hacer de estajornada el inicio de una gran movilización nacional en defensa de los intereses del país y contra las agresiones del imperialismo.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Lima, 7. Nov. 1985

Delegación pública en la visita a A.G.P.

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

(P U M)

La delegación de la Dirección Nacional del Partido Unificado Mariateguista, constituida por su Secretario General c. Javier Diez Canseco, el Sub-Secretario General c. Santiago Pedraglio y el dirigente nacional y candidato a la vice-presidencia en la fórmula de IU, Agustin Haya de la Torre, se ha entrevistado con el Dt. Alan Garcia Perez, candidato a la Presidencia del Partido Aprista Peruano. A la par que saludarlo y recibir su visión de la situación actual y de la gestión de de gobierno que llevará adelante, el PUM le ha planteado:

- 1. La necesidad de impulsar de manera inmediata la aplicación de un Plan de Emergencia Nacional, que cumpla de forma efectiva con el inicio de una solución democrática, nacional y popular a la grave crisis que vive nuestro pueblo y nuestra nación.
- 2. Ha sido planteado también la urgencia de que el plan de emergencia toque y encare la solución de los siguientes aspectos :
 - a) El no pago de la deuda externa, con una moratoria selectiva de por lo menos cinco años.
 - b) Reactivar la Agricultura, cumpliendo fielmente con el Acuerdo Nacional Agrario aprobado en el CUNA con el compromiso de las dos principales fuerzas políticas del país.
 - c) Concretar en el plazo más breve la aspiración al desarrollo regional y descentralista de los pueblos del Perú : convocatoria a elección de Gobiernos Regionales, en particular en Puno y Zonas de Emergencia.
 - d) Dar pasos efectivos en la reactivación de la industria, desarrollando una política antimonopolista, de protección arancelaria. Amnistia laboral para los despedidos. Reconversión de la industria en función

en función del incremento de la demanda interna, del empleo y del mayor uso de insumos nacionales.

- e) Implementación de una política de Paz contra las diversas manifestaciones de la guerra sucia: Amnistía, Reorganización de la Policía, Sanción de los culpables de las masacres y constitución de Gobiernos Regionales de Emergencia.
 - f) Por el desarrollo inmediato de medidas concretas contra el flagelo de la inflación: control de cambios, nueva política fiscal, control de precios, y en particular de aquellos productos controlados por el Estado.
 - g) Anulación de los contratos petroleros con la Occidental, Belco y Bidas, como parte de una nueva política energética de contenido democrático y antimperialista.
 - h) Participación activa del Perú en el movimiento de No Alineados, apoyo a las iniciativas del Grupo Contadora para Centroamérica y actitud firme frente a las medidas provocadoras de la Administración Reagan contra la Revolución Sandinista.
 - i) Respeto y garantía plena a la organización autónoma del pueblo, y a la no ingerencia del Estado y del Gobierno en las organizaciones gremiales, frentes de defensa y comunidades campesinas.
 - j) Moralización ejemplar : Caso Guvarte, Vollmer, Balaguer y otros.
3. El PUM, como partido integrante de la Izquierda Unida, reafirma la vigencia plena de este frente y su rol protagónico central en la construcción de una oposición de mocrática, nacional y popular.

Finalmente, queremos comunicar que este conjunto de iniciativas las llevaremos a consulta y toma de posición en las diversas bases.

Comité Ejecutivo Nacional
Partido Unificado Mariateguista

18.5.85

16/05/1985

PROYECTO DE PRONUNCIAMIENTO PUBLICO DE LOS ACUERDOS DEL
CDN-IU. (Presentado por Manuel Dammert y no aprobada)

La siguiente propuesta fue presentada por Manuel Dammert a la última reunión del Comité Directivo de IU el 14 de mayo.

La discusión de la propuesta se paralizó en el punto 2. En relación con el primer punto todos los partidos, incluyendo a Henry Pease, manifestaron su acuerdo. El Partido planteó dar una respuesta definitiva en 48 horas, previa consulta al CEN; respuesta que ya se ha efectuado aceptándose la incorporación de APS a IU, pero no así la modificación de la composición del Comité Directivo Nacional.

En relación con el segundo punto el Partido no estuvo de acuerdo con que la Comisión de Organización Nacional dependa directamente del Presidente de IU, sino del Comité Directivo. Posición semejante tuvo Patria Roja y PCP. Este hecho motivó la suspensión de la reunión y la postergación de los puntos hasta una siguiente, la próxima semana.

Comité Ejecutivo Nacional

16.5.85

El Comité Directivo Nacional de Izquierda Unida (IU), hace públicos los acuerdos tomados en su última sesión.

En primer lugar, se ha aprobado continuar fortaleciendo - la IU, habiéndose tomado el acuerdo de la integración de Acción Política Socialista (APS).

En segundo lugar, se ha aprobado establecer el período de empadronamiento y carnetización de la fecha hasta el 30 - de agosto (una primera etapa), constituyendo los documentos básicos los acuerdos de los comités directivos Ampliados y el Plan de Gobierno de IU, y formándose una Comisión de Organización, directamente dependiente de la presidencia, encargada de esta tarea.

En tercer lugar, se ha aprobado continuar el balance de la campaña electoral, llamándose a las diversas bases a que aporten con sus puntos de vista, y tomándose nota de la au tocrítica emitida por el PADIN. En fecha próxima se estará enviando a las bases los documentos de trabajo al respecto.

En cuarto lugar, se ha aprobado ir a la constitución de una sola bancada parlamentaria de IU, la que estará integrada por los parlamentarios electos, dependerá del CDN, y tendrá como secretaría la Comisión de Plan de Gobierno de IU. Se ha encargado a la Comisión de Plan de Gobierno, cons tituída para éstas funciones según acuerdo anterior, la - presentación de una propuesta de trabajo para viabilizar un adecuado funcionamiento de IU en el parlamento.

En quinto lugar, se ha aprobado continuar e intensificar la campaña de solidaridad con el hermano pueblo de Nicar gua, respaldando las iniciativas del COSALC en la celebra ción este 18 de Mayo del Natalicio de César Augusto Sandi no, y de la CGTP y otras centrales sindicales para la jo rnada nacional de un salario solidario por Nicaragua.

En sexto lugar, se ha aprobado ratificar la posición adoptada en torno a la declinación de la fórmula presidencial en la segunda vuelta electoral, señalando que la IU respeta la autonomía del Jurado Nacional de Elecciones y se atenderá a lo que éste acuerde.

En septimo lugar, se ha aprobado consultar a las bases de IU su pronunciamiento de una plataforma política de emergencia, la que luego de aprobada será planteada en una reunión que tenga el CDN y su presidencia con el CEN del A--pra y su presidencia. Esta plataforma de Emergencia contiene los siguientes puntos:

1. Moratoria selectiva de la deuda externa por 5 años, y nuevas condiciones de pago de la deuda que no excedan el 1% de la inflación de los países acreedores ni más del 16% de nuestras exportaciones.
2. Descentralización inmediata, asumiendo los Alcaldes provinciales de las capitales de departamentos las presidencias de las corporaciones y empezando la regionalización en las zonas prioritarias co-gobiernos regionales en Puno, Ayacucho y Junín.
3. Reestructuración del Presupuesto de la República cambiando su base tributaria y la orientación del gasto, a fin de otorgar facilidades al agro (condonación de la deuda agraria, crédito sin intereses), subsidiar los alimentos básicos de la canasta familiar y aumentar los recursos de salud y educación.
4. Fortalecimiento de la autonomía y recursos de los gobiernos municipales, otorgándoles decisiones en la reestructuración de la inversión y gasto departamentales, transfiriéndoles las rentas asignadas a Cooperación Popular, y garantizando sus funciones constitucionales sobre el uso de suelos y programas de habilitación urbana.
5. Moralización del país, sometiendo a la justicia a los responsables de diversos negociados realizados en los últimos años, investigándose en particular lo relativo a los casos Guvarte, Volmer, CPV, Cooperación Popular, IPSS y la Ley de Exoneraciones a las petroleras.
6. Medidas de paz con justicia en las zonas de emergencia político-militar, constituyéndose gobiernos regionales

departamentales en cada una, con apoyo prioritario de recursos del presupuesto nacional, con aplicación de la ley en los marcos de la Constitución y el respeto a los DD.HH., dándose amnistía a las personas falsamente acusadas de terrorismo de cualquier signo y bajo cualquier modalidad.

7. Realización de un inmediato Programa de Supervivencia Popular, que facilite alimentos a la población, realizándose sobre la ^{base de la} experiencia del vaso de leche y los comedores populares, con participación de la población organizada y los Municipios, sin sectarismo político.
8. Respeto a las libertades democráticas y a la autonomía y democracia de las organizaciones populares de masas, sindicales, gremiales y profesionales.
9. Respeto a la estabilidad laboral, reduciéndose a 3 meses el período de prueba, afirmación de la vigencia de los pactos, convenios colectivos; anulación de los topes y otras restricciones a la negociación colectiva.

Respecto a esta plataforma, las bases de IU deberán realizar Asambleas de Empadronamiento y consulta, comunicando sus sugerencias al CDN de IU hasta antes del 14 de Junio. Terminada esta fase de consultas, el CDN solicitará al CEN DEL APRA, una reunión donde las principales fuerzas políticas del país de gobierno y oposición podamos -- tratar cuestiones de emergencia nacional.

En octavo lugar, se ha aprobado reiterar que el vocero oficial de IU y su CDN es el c. Alfonso Barrantes Lingán.

Lima, 10 de Mayo de 1985.

(Publicado para conocimiento del Partido).

4.04.85

EL



MARIATEGUISTA

ORGANO INTERNO DE LA DIRECCION NACIONAL

FECHA : 4 de Abril de 1985

5

CARTA DEL CEN A BARRANTES

Lima, 29 de marzo de 1985

Señor Doctor

ALFONSO BARRANTES LINGAN

Presidente de Izquierda Unida

Presente.-

Estimado Compañero:

Nos dirigimos a Ud, por acuerdo unánime del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Unificado Mariateguista (PUM) para saludarlo y a la vez expresarle nuestros puntos de vista en relación a la fase final de la campaña electoral y a recientes incidentes que preocupan a todos los militantes y simpatizantes de Izquierda Unida.

Día a día crece en nuestro pueblo la convicción de que Izquierda Unida está a las puertas de un gran triunfo. Las exitosas giras realizadas en los últimos meses han fortalecido esta convicción. Cada vez se hace más evidente que -- por primera vez en la historia nuestro pueblo puede llegar a ser gobierno, a través de su alternativa que es Izquierda Unida.

Pero esta situación que llena de alegría y esperanza los corazones de nuestro pueblo, es natural que provoque profundo temor y desesperación en las fuerzas reaccionarias. La derecha trata de maniobrar presentando una imagen de desunión y de profundas discrepancias en IU, para generar -- desconfianza en el seno de las masas,.No hay día en que los

medios de difusión en manos de la derecha no intenten un nuevo ardid divisionista en las filas de la izquierda. Sería muy grave caer en el juego de las fuerzas reaccionarias a partir de análisis subjetivos o a partir de puntos de vista realmente diferentes pero que deben ser procesados a través de las instancias orgánicas respectivas.

Por estas consideraciones, Compañero Presidente, queremos dejar claramente señalado lo siguiente:

1. Nos preocupa que en reiteradas manifestaciones públicas Ud. haya tratado de diferenciar que existen fuerzas y candidatos de IU unitarios y otros supuestamente antiunitarios, que muchos entienden como veladas alusiones a dirigentes del PUM. Asimismo nos ha parecido un error que Ud. haya aludido a la no presencia circunstancial del c. Agustín Haya en el mitin de ATe-Vitarte, como si ello hubiese sido por privilegiar actividades personales o partidarias; cuando a lo largo y ancho del país el c. Haya ha demostrado reiteradamente su compromiso con el Programa y las orientaciones de IU, así como con el cumplimiento disciplinado de las acciones de campaña. Es evidente que referencias como las mencionadas sólo contribuyen a generar desconcierto en las bases de IU y proporcionan un excelente flanco para los ataques de la derecha.

2. Esta situación nos parece tanto más delicada cuando se ha promovido en días pasados, y expresamente a espaldas nuestras, un pronunciamiento público firmado por 3 secretarios generales y 1 alterno del CDN donde se reiteran críticas a supuestas posiciones revisionistas y se reafirman lealtades no cuestionadas. Sobre el particular hemos hecho llegar sendas cartas a los secretarios generales de los partidos integrantes y aliados de IU, expresando nuestra profunda extrañeza cuando precisamente fue la delegación del PUM ante el CDN la que planteó la necesidad de discutir el tema e días antes que apareciera el mencionado pronunciamiento, y cuando hubo acuerdo unánime para debatir el punto en una siguiente reunión.

3. Creemos que es indispensable que todos los miembros de IU, y nosotros lo reiteramos en esta oportunidad, ratifiquen su respaldo a los acuerdos de línea política de IU, reconociendo el desarrollo de la pluralidad en el contexto de las resoluciones acordadas en los diversos eventos nacionales. El PUM no tiene ninguna vacilación al respecto, y si alguna vez uno de sus miembros expresó públicamente alguna diferencia hemos emitido inmediatamente la rectificación pública pertinente.

En particular, y en relación a temas sobre los cuales ha habido recientemente expresiones públicas diferenciadas, debemos reafirmar los acuerdos adoptados en los eventos nacionales de IU:

- a) Unidad en torno al Programa de Gobierno Democrático, Popular, Antimperialista y No Alineado, como expresión de la democracia directa mediante el autogobierno de masas. Tal como lo ratificó el IV CDN-Ampliado y en función de lo cual se ha formulado el Plan de Gobierno.
- b) Unidad contra la militarización del país que está llevando a un estado cada vez más represivo y autoritario, y contra el terrorismo. Tal como también fue acordado por unanimidad en el III y IV CDN-Ampliado, constituyéndose en un elemento táctico básico por cuanto nos permite esclarecer las tendencias del enemigo en una creciente polarización social que no desaparecerá con los resultados electorales. Por ello nos parecen equívocas las versiones periodísticas que ponen en boca suya, compañero Presidente, las afirmaciones de que IU no cree que haya un proceso de militarización y que sería posición de "algunos dirigentes" o "de 1 ó 2 partidos".

Consideramos también un error confundir el rechazo a la militarización con una posición contraria a los militares, y pretender que la mejor forma de atraer sectores democráticos y nacionalistas de las FF.AA. es obviar la guerra sucia y la militarización. Cuando nuestra alterna

tiva es cerrar el paso a la militarización del país, a la vez que convocamos públicamente a los militares a hacer suyo un programa democrático, nacional y popular, para poder ganar o neutralizar a sectores patrióticos.

- c) Unidad más amplia de todos los sectores que anhelamos la democracia del pueblo, la justicia social y la soberanía nacional, así como de todas las fuerzas dispuestas a luchar contra el hambre, el desempleo, el terror y la militarización. Posición también acordada por los diversos CDN-Ampliados de IU, y que tiene concreción en el llamado a un I Encuentro Nacional de Frentes de Defensa, organizaciones de masas y partidos dispuestos a esa lucha.

Dentro de esa orientación, el Cabildo abierto del Cusco convocó a un evento preparatorio que se realizó a principios de marzo; esfuerzo que debe ser continuado con acciones que comprometan al conjunto de las fuerzas de IU, de manera unitaria, tanto en la participación de las diversas organizaciones populares, como en su preparación y convocatoria. Jamás hemos pensado que un esfuerzo de esta dimensión es propiedad de un sector o de un partido; ratificamos nuestra opinión que es una gran responsabilidad impulsarlo, por la particular importancia que tiene en el momento actual.

4. Somos los primeros en demandar, compañero Presidente, como seguramente también lo demandan todos los miembros del CDN, la defensa de la institucionalidad de IU. Creemos que si existieran discrepancias con los acuerdos de los eventos de IU, y nosotros no las tenemos, debieran ser presentadas orgánicamente en el seno del CDN por quien así lo crea conveniente. Tanto para tratar esos y otros problemas de línea política, así como para encarar las decisiones más importantes sobre la fase final de la campaña electoral, es urgente restituir al CDN su autoridad de máxima instancia de dirección de IU.

Como parte de ese trabajo colectivo de dirección, bajo su presidencia c. Barrantes, es como entendemos las aspiraciones legítimas de los partidos de promover a sus dirigentes como líderes de IU secundando al Presidente. Este es un derecho al cual, con toda seguridad, ningún partido renunciará. Es absolutamente falso, por consiguientes, que al promover de dirigentes de nuestro partido estemos buscando mejorar el liderazgo suyo, como suponen antojadizas versiones que al parecer han llegado hasta Ud.

5. Por principio rehusamos utilizar la intriga o hablar a espaldas de cualquier compañero, y menos lo podríamos hacer en relación a Ud. compañero Presidente, porquien -- guardamos el mayor de los respetos. Es por ello que recurrimos al diálogo fraterno y alturado, con la seguridad de -- que serán vanos los intentos de quienes pudieran pretender generar problemas en IU. Pero asimismo, debemos alertar -- contra cualquier intento de utilizar diferencias supuestas o reales al interior de nuestros partidos, para generar -- contradicciones que terminarian perjudicando a IU y a nuestro pueblo.

Estamos convencidos, compañero Alfonso Barrantes, que la superación de los problemas a los cuales hemos hecho referencia será de profundo beneficio a IU, al pueblo peruano y repercutirá positivamente en los resultados de la campaña electoral'.

Estamos seguros que diciendo la verdad, actuando con honestidad y manteniendo la unidad, ganaremos para el pueblo peruano el derecho a gobernar.

Fraternalmente,

Firmas del Comité Ejecutivo Nacional.

| |
|------------------------------|
| CARTA DEL CEN A LOS PARTIDOS |
|------------------------------|

Lima, 27 de marzo de 1985

Compañero
Secretario General

Presente.

Estimado Compañero:

Con enorme sorpresa, y por cierto con profundo malestar, hemos leído el día de hoy en varios órganos de expresión un pronunciamiento firmado por Ud. y otros cc. secretarios general con el título "A la opinión público".

En este pronunciamiento de manera pública se manifiestan -- discrepancias con varios candidatos de IU, (incluyendo como se evidencia compañeros del Partido) sin que se nos haya hecho lo más elemental comunicación. Esto evidentemente atenta (particularmente en estos momentos de confrontación electoral) contra IU, como Frente Unico de orientación socialista, que debe manejar y expresar su pluralidad en el contexto de los acuerdos adoptados colectivamente.

Frente a este trato que no consideramos fraterno quisieramos señalar lo siguiente:

1. El sábado 23 de marzo, última reunión del CDN de IU, nuestro partido, a través de su Secretario General y de quien suscribe, planteó de manera explícita, que considerabamos de primera importancia la discusión y resolución de los problemas políticos que públicamente se habían suscitado frente a declaraciones de dirigentes y candidatos de IU.
2. Señalamos explícitamente también, que considerabamos indispensable que este tema se trate el mismo día sábado, y que el punto de la economía que se planteaba como el más importante, era de más fácil resolución. Todos los secretarios generales presentes incluyendo al Presidente de IU, estuvieron de acuerdo en la importancia de tratar el tema político y todos estuvieron de acuerdo también que no existían las condiciones por razones de tiempo, proponiénd-

dose por unanimidad tener una reunión el viernes 29 del -- presente para abordar con amplitud el tema en cuestión.

3. Por esta razón reiteramos que no encontramos ninguna - justificación a la decisión adoptada, más aún cuando - no se nos comunicó ni consultó nuestra opinión sobre el - referido pronunciamiento. El único elemento nuevo que ha habido entre el sábado 23 y el día de hoy martes 26 es una declaración publicada por el diario "Ojo" de manera tergiversada el día de ayer en torno a una declaración de -- Carlos Malpica.

4. Todos sabemos que la derecha está jugando a la ruptura de IU y que "Ojo" ha venido tergiversando sistemáticamente opiniones, no sólo de Malpica, sino de Agustín Haya, de Edmundo Murrugarra y el propio Breña que es uno de los firmantes de la declaración del día de ayer. Por lo tanto no está demás decir que esto puede convertirse en un argumento para justificar la decisión adoptada.

5. Estamos seguros, y por nuestro lado no existe la menor duda que la unidad de IU no está en cuestión. Por esa misma razón y en circunstancias que la derecha arrecia -- con desesperación ataques contra la izquierda, nosotros - pensamos que se hace indispensable ser absolutamente responsables frente a nuestras tareas como fuerza de gobierno y de poder en el país.

Con el ánimo de tratar de manera más fraterna estos asuntos es que demandamos una reunión bilateral con su organización.

Por último (y como tarea inmediata) es responsabilidad de todos, la participación victoriosa en el proceso electoral, así mismo también resolver los errores colectivos que se produzcan.

Santiago Pedraglio
Sub-Secretario General
Partido Unificado Mariateguista.

PRONUNCIAMIENTO DEL PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

PETROLEO PARA EL PERU

CONTRATOS OCCIDENTAL SON LESIVOS PARA EL PAIS.

EL GOBIERNO APRISTA DEL PRESIDENTE GARCIA PEREZ, ATRAVES DE PETROPERU, HA CONCLUIDO UNA FASE DECISIVA DE SUS TRATATIVAS CON LAS PETROLERAS EXTRANJERAS QUE HAN VENIDO EXPLOTANDO NUESTRO CRUDO. EL PAIS SE HA ENTERADO TARDIAMENTE DEL CONTENIDO CONCRETO DE LAS NEGOCIACIONES UNA VEZ QUE ELLAS CONCLUYERON CON EL RETIRO DE LA BELCO, LA FIRMA DE UN ACUERDO DE BASES CON LA OCCIDENTAL PETROLEUM Y LA MANTENCION DE LA RECUPERACION SECUNDARIA DE PETROLEO DE LA COSTA NORTE EN MANOS DEL CONSORCIO OXYBRIDAS. EL PUMCONSIDERA INDISPENSABLE ANALIZAR LO OCURRIDO Y DAR SU POSICION.

MEDIANTE CONTRATO RETROACTIVO PETROPERU FINANCIARA EXPLORACION DE LA OCCIDENTAL.

CON EL ARGUMENTO DE QUE NECESITAMOS CAPITAL EXTRANJERO SE PRETENDE JUSTIFICAR EL RENOVADO Y MAYORITARIO CONTROL EXTRANJERO EN LA EXPLOTACION DE NUESTRO PETROLEO.

ASI, SE HA DICHO AL PAIS QUE LA OCCIDENTAL INVERTIRA 267'500,000 DOLARES EN LA EXPLORACION PETROLERA, GARANTIZADA BAJO FIANZA BANCARIA. LA REALIDAD ES DISTINTA. SOLO EL PROGRAMA EXPLORATORIO INICIAL DE 6 años, POR UN TOTAL DE 85 MILLONES DE DOLARES, CUENTA CON LA RESPECTIVA FIANZA BANCARIA COMO GARANTIA REAL DE QUE LA INVERSION SE EFECTUARA, QUEDANDO EL RESTO A SER "GARANTIZADO OPORTUNAMENTE".

ADEMAS SE CONTABILIZA COMO INVERSION EN EXPLORACION LA PERFORACION DE POZOS CONFIRMATORIOS, QUE NO CORRESPONDE A LA FASE DE EXPLORACION PETROLERA, SINO A LA DE EXPLOTACION PETROLERA, AMPLIANDOSE LOS BENEFICIOS EN FAVOR DE LA OCCIDENTAL.

POR OTRO LADO, SE INCURRE EN LA LEGULEYADA, CONTRARIA AL INTERES NACIONAL, DE HACER RETROACTIVA LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS PARA LOS LOTES I A-A y I-B al 30 de AGOSTO DE 1985, A LA VEZ QUE SE ESTABLECE QUE EL PRECIO MINIMO QUE OCCIDENTAL PERCIBIRA POR EL PETROLEO QUE SAQUE DE DICHS LOTES SERA DE 11.50 DOLARES POR BARRIL. DADO QUE DESDE LA RESCISION DE LOS CONTRATOS, A FINES DE AGOSTO, HASTA EL 26 de DICIEMBRE DE 1985 EN QUE SE FIRMA EL ACUERDO DE BASES, PETROPERU HA PAGADO A LA OCCIDENTAL SOLO 4.51 DOLARES POR BARRIL, LA RETROACTIVIDAD ESTABLECIDA OBLIGA A PETROPERU A DEVOLVER CASI 7 DOLARES POR BARRIL EXPLOTADO ENTRE ESAS FECHAS. ELLO GENERA UNA DEUDA DE 62'854 MIL DOLARES EN BENEFICIO DE OCCIDENTAL. SI A ELLO SUMAMOS LA DEUDA QUE GENERARA HASTA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS DEFINITIVOS A FINES DE FEBRERO DE ESTE AÑO, QUE SERA DE 16'271 MIL DOLARES, VEMOS QUE PETROPERU PAGARA A LA OCCIDENTAL MAS DE 79 MILLONES DE DOLARES. LA DECISION GUBERNAMENTAL DE HACER RETROACTIVO EL CONTRATO RESULTA BENEFICIANDO A LA OCCIDENTAL CON UNA CIFRA SIMILAR A LA INVERSION EXPLORATORIA INICIAL. ASI, LO QUE EL GOBIERNO DEL SEÑOR ALAN GARCIA HACE CON LA MANO LO BORRA CON EL CODO DE LA ADMINISTRACION APRISTA DE PETROPERU.

OCCIDENTAL COMPENSA AUMENTOS EN IMPUESTOS CON AUMENTO QUE RECIBE POR EL PRECIO DEL PETROLEO.

CON EL GOBIERNO DE AP LA OCCIDENTAL PAGABA SOLO EL 41.1% DE IMPUESTO A LA RENTA, MIENTRAS QUE AHORA REGRESA A PAGAR EL 68.5% ESTABLECIDO ANTES DE LA LEY KUSINSKI. SIN EMBARGO, ANTES LA OCCIDENTAL RECIBIA EL 50% DEL PETROLEO EXTRAIDO DEBIA PAGAR UNA TARIFA POR EL USO DEL OLEODUCTO QUE ASCENDIA ALREDEDOR DE 2 DOLARES POR BARRIL (SUBSIDIADA POR PETROPERU), Y TENIA QUE COM PARTIR LA MITAD DE LAS PERDIDAS DE CRUDO EN EL OLEODUCTO.

HOY, LA OCCIDENTAL YA NO RECIBIRA EL 50% DEL PETROLEO PARA VENDERLO A PRECIO INTERNACIONAL, SINO QUE VENDERA EL 100% A PETROPERU. ESTA PAGARA EL PETROLEO EXTRAIDO DE LOS LOTES 1A-A Y 1B A DOS PRECIOS: 11.50 POR BARRIL CUANDO SE TRATE DE PETROLEO EXTRAIDO DE RESERVAS PROBADAS DESARROLLADAS, ES DECIR, EN EXPLOTACION ACTUAL, Y, 14.80 por barril, cuando se trate DE PETROLEO EXTRAIDO DE RESERVAS PROBADAS PERO QUE AUN NO ESTAN EN EXPLOTACION O DE NUEVAS RESERVAS QUE ENCONTRARA. ASI LA OCCIDENTAL RECIBIRA EN PROMEDIO US\$ 13.10 POR BARRIL POR EL 100% DE SU PRODUCCION, LO QUE EQUIVALDRIA A RECIBIR US\$ 26.20 POR EL 50% DE SU PRODUCCION BAJO EL SISTEMA ANTERIOR, ENTANTO QUE ANTES DE LAS ULTIMAS BAJAS EL PRECIO DEL CRUDO LORETO ESTABA ALREDEDOR DE 23 DOLARES POR BARRIL Y HOY CERCA A LOS 20 DOLARES.

ADEMAS, LA OCCIDENTAL YA NO PAGARA POR EL USO DEL OLEODUCTO, NI CORRERA CON LA MITAD DE LAS PERDIDAS DE PETROLEO EN EL TRANSPORTE. AHORA LO CARGA EXCLUSIVAMENTE PETROPERU, AHORRANDOSE ENTRE 25 y 28 MILLONES DE DOLARES ANUALES (SOLO POR CONCEPTO DE TARIFAS DE TRANSPORTE). EN CONSECUENCIA, SI AL PRECIO DE 20 DOLARES POR BARRIL LA OCCIDENTAL HUBIERA RECIBIDO NETO 24 CENTAVOS POR BARRIL BAJO LAS CONDICIONES DE LA LEY KUSINSKI, CON EL NUEVO CONTRATO RECIBIRA UN PROMEDIO DE 1.38 DOLARES POR BARRIL. POR OTRO LADO, EL PRECIO QUE RECIBIRA POR EL PETROLEO QUE OBTenga DEL LOTE 36-MODIFICADO, EL TERCERO QUE PASA BAJO SU CONTROL, SERA FIJADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y SERA SUPERIOR A LOS ANTERIORES, CON EL AGRAVANTE DE QUE SI LA OCCIDENTAL CONSTRUYE EL OLEODUCTO PARA ESE LOTE LA TARIFA PODRA SER IGUAL O SUPERIOR AL 66% DEL VALOR TOTAL DE PETROLEO QUE EXTRAIGA, AL IGUAL QUE LO PACTADO POR EL GOBIERNO BELAUNDISTA CON LA SCHELL.

FINALMENTE, SE ESTABLECE QUE PETROPERU PUEDE ASOCIARSE A LA OCCIDENTAL PARA EXPLOTAR ESE LOTE PERO, "NACIONALISTAMENTE", BAJO ADMINISTRACION DE LA EMPRESA EXTRANJERA.

LA OCCIDENTAL ACUMULA ILEGALMENTE LOTES PETROLEROS.

EL D.L. 22774 PROHIBE QUE UNA EMPRESA EXTRANJERA RECIBA EN CONCESION MAS DE 2 LOTES Y ESTABLECE QUE SOLO PODRA AUMENTAR UN TERCERO PREVIO DECRETO SUPREMO.

EN EL ACUERDO FIRMADO POR LA ADMINISTRACION APRISTA DE PETROPERU EN NOMBRE DEL GOBIERNO, LA EMPRESA IMPERIALISTA OBTIENE UN NUEVO LOTE QUE VENIA PERSIGUIENDO HACE TIEMPO POR LA SEGURIDAD DE QUE EN EL HAY PETROLEO: EL 36-MODIFICADO. PARA ENCUBRIR ESTE HECHO SE PRETENDE FUSIONAR LOS LOTES 1 A=A y 1-B EN UNO SOLO, A LA VEZ QUE SE COMPROMETE LA POSIBILIDAD DE NUEVOS LOTES PARA LA OCCIDENTAL APARTE DEL YA MENCIONADO, LO CUAL ES ILEGAL.

SE CONDONA IMPUESTOS IMPAGOS A LA OCCIDENTAL.

GRAN RESONANCIA TUVO EL COMPROMISO PRESIDENCIAL DE COBRAR A LAS PETROLERAS LOS IMPUESTOS QUE DEJARON DE PAGAR POR LA APLICACION DE DIVERSOS DECRETOS SUPREMOS BELAUNDISTAS QUE LAS BENEFICIARON. EL MINISTRO HUAYTA INFORMO AL CONGRESO Y AL PAIS QUE LA OCCIDENTAL ADEUDABA MAS DE 200 MILLONES DE DOLARES POR ESTE EFECTO, PERO EL GOBIERNO APRISTA TERMINA COBRANDOLE APENAS 249 MILLONES = DENINTIS, ES DECIR, UNOS 17 MILLONES DE DOLARES Y ENCIMA EN TRES AÑOS.

PARA CONDONAR ESTOS IMPUESTOS, EL ACUERDO DE BASÉS SE COMPROMETE A COBRAR LOS IMPUESTOS NO PAGADOS DESDE 1982, en soles devaluados Y SIN APLICAR NINGUNA MULTA O MORA. EL GOBIERNO NO CONVIRTIÓ EN DOLARES DE LA EPOCA LOS SOLES DE AQUELLOS AÑOS PARA DEFENDER LOS RECURSOS QUE LA EMPRESA EXTRANJERA LE DEBE AL ESTADO. FINALMENTE, DE LOS 441,000 MILLONES DE SOLES DEVALUADOS QUE ADEUDA BA, LE AUTORIZA A DEDUCIR @192,000 MILLONES PAGADOS EN EXCESO = CON LO QUE LA CIFRA LLEGA A MENOS DE 249,000 MILLONES, CUANDO DE BÍO SER SUERIOR A LOS 2 BILLONES 800 MIL MILLONES DE SOLES.

Y PARA COLMO LA ADMINISTRACION APRISTA DE PETROPERU SE COMPROMETE A DAR "SOLUCION FINAL A TODOS LOS RECLAMOS" Y RESPONSABILIDADES QUE DERIVARAN DE LOS CONTRATOS ANTERIORES, ANTES DE LA FIRMA DE LOS NUEVOS CONTRATOS, CON LO QUE PARECE PACTARSE UNA ANMISTIA PARA QUIENES DELINQUIERON EN CONTRA DE LOS INTERESES DEL PAIS Y SE PUSIERON AL SERVICIO DE LA PETROLERA NORTEAMERICANA.

EXIGIMOS UN DEBATE NACIONAL... PETROLEO PARA EL PERU.

SE HA PACTADO A ESPALDAS DEL PAIS UN CONVENIO CLARAMENTE LESIVO A LOS INTERESES NACIONALES. NO SE CONVOCO A PARTIDOS POLITICOS NI A CENTRALES LABORALES NI A ORGANIZACIONES REGIONALES O POPULARES. NO SE CONSULTO A LOS COLEGIOS PROFESIONALES NI A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA. EL PAIS FUE UN CONVIDADO DE PIEDRA.

EL PUM RECHAZA ESTA FALSA CONCEPCION DE DEMOCRACIA Y ESTA CARICATURA DE NACIONALISMO, QUE PRETENDE UTILIZAR EL RETIRO DE LA BELCO, QUE APENAS CONTROLABA EL 15% DE LA PRODUCCION NACIONAL, PARA ENCUBRIR LOS INTERESES NAC DE LA OCCIDENTAL, QUE CONTROLA LA MAYORIA DE LA PRODUCCION PETROLERA.

REAFIRMAMOS QUE PETROPERU NO SOLO PUEDE SINO DEBE ASUMIR LA EXPLORACION, EL PROCESAMIENTO Y LA COMERCIALIZACION DEL PETROLEO Y SUS DERIVADOS, ASUMIENDO UN PAPEL CRECIENTE EN LA PROPIA PRODUCCION Y EXPLORACION. TENEMOS LOS TECNICOS NECESARIOS EN EL PAIS, Y TAMBIEN LOS RECURSOS FINANCIEROS SI ADMINISTRAMOS ADECUADAMENTE LOS BENEFICIOS QUE HOY SE LLEVAN LAS EMPRESAS EXTRANJERAS Y DESPETROLIZAMOS EL PRESUPUESTO NACIONAL DE LA REPUBLICA.

PETROLEO PARA EL PERU ES UNA BANDERA NACIONAL QUE DEBE SER LEVANTADA CON RENOVADA FUERZA ANTES DE QUE SE PRETENDA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS DEFINITIVOS CON LA OCCIDENTAL EN CONDICIONES LESIVAS PARA EL PAIS. DE ALLI QUE LLAMAMOS AL PUEBLO PERUANO, A SUS CENTRALES OBRERAS Y CAMPESINAS, A SUS ORGANIZACIONES JUVENILES Y DE MUJERES, A SUS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS Y DE PROFESIONALES A LA IGLESIA Y A LA PROPIA FUERZA ARMADA, A TOMAR POSICION EN DEFENSA DE ESTE RECURSO BASICO PARA EL DESARROLLO Y LA SOBERANIA NACIONAL. DE ALLI QUE DEMANDAMOS AL GOBIERNO UN DEBATE NACIONAL, Y UNA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA QUE GARANTICE LA PARTICIPACION DE LAS FUERZAS FUNDAMENTALES DEL PAIS EN UNA SOLUCION AUTENTICAMENTE NACIONAL AL PROBLEMA PETROLERO DEL PERU.

JAVIER DIEZ CANSECO C. -SEC. GENERAL PUM
COMITE EJECUTIVO NACIONAL: